EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.482

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 7 NOVIEMBRE 1945

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

El IX aniversario de la fundación de 'Auxilio Social'

El Caudillo inaugura el "Hogar Escolar" de Boadilla del Monte

Al acto asistieron la esposa de S. E. y los Ministros de la Gobernación y Trabajo

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 6.—Hoy ha celebrado «Auxilio Social» el IX aniversario de su fundación, y el Caudillo ha honrado con su presencia la inauguración de una obra benemérita, esta vez enclavada en Boadilla del Monte, que llevará el nombre de «Hogar Escolar». En él serán acogidas trescientas niñas huérfanas de siete a doce años. El Hogar Escolar se levanta en el que fué palacio con rango real edificado por Carlos III y cedido a la Infanta doña María Teresa, y por tanto, a Godoy.

Durante la guerra, fué bombardeado y de él sólo quedaron las fachadas neoclásicas con planta barroca. Los Duques de Sueca, actuales propietarios le han cedido en arriendo a «Auxilio Social» sin cobrar durante quince años. Las obras de reconstrucción han corrido a cargo de «Auxilio Social».

Ante el edificio formaba una centuria del hogar «Batalla de Brunete». A las doce en punto llegó Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa. Les dieron la bienvenida el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; el de Trabajo, camarada Girón; capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Grandes; delegado nacional de «Auxilio Social», camarada Martínez de Tena; secretaria nacional, Carmen de Icaza; vicesecretario general del Movimiento, Vivar Téllez; gobernador civil y jefe provincial, Carlos Ruiz; delegado nacional de Secciones, Valdés; director General de Seguridad, coronel Rodríguez; delegado Nacional de Sindicatos, Sanz Orrio; Jefe Superior de Policía, señor Santandreu; altos cargos de la Delegación Nacional de «Auxilio Social».

Acompañaban al Caudillo, que vestía uniforme de capitán general, el jefe de su casa civil, señor Muñoz Aguilar, coronel Franco Salgado, y otros altos cargos de sus casas civil y militar. Fué recibido a los acordes del Himno Nacional, y por un grupo de diminutos «Chistularis», pertenecientes a la Obra, y vestidos con su atavío regional.

Después de pasar bajo los palos de los «espatadanzaris», la esposa de Su Excelencia fué obsequiada con un espléndido ramo de flores con cintas de los colores nacionales.

El Caudillo, ministros y personalidades, pasaron al vestíbulo donde se hallaba revestido, ante un pequeño altar, el P. Cantero, asesor nacional de «Auxilio Social», quien bendijo la nueva fundación. Después recorrieron las distintas dependencias, salas, dormitorios, comedores, clases, cuartos de aseo, cocinas y jardines, deteniéndose ante los cuadros de Goya que adornan los salones del edificio.

En el salón de actos presenció la actuación de bailes y cantos regionales efectuados por niños acogidos en los hogares de «Auxilio Social» de Sevilla, Cáceres, Linares, Granada, San Sebastián, La Coruña y Madrid.

Poco antes de la una, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y seguido de su séquito emprendió el viaje de regreso, con los mismos honores que a su llegada. — Cifra.

Trigo para la Europa liberada

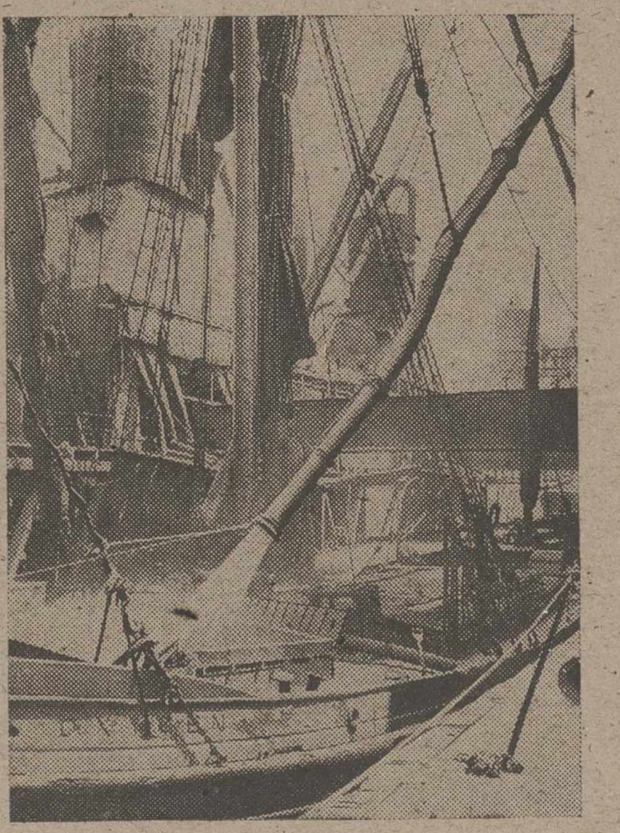

Diariamente parten de los muelles de Londres cargamentos de trigo y de víveres para la Europa liberada, donde son distribuídos gratuitamente entre la población. Uno de los barcos destinados a tal servicio, carga grano en la capital británica

Más de 200.000 toneladas de naranjas serán exportadas A INGLATERRA Y FRANCIA

Valencia, 6.—Inglaterra y Francia importarán, antes de fin de año, más de 200.000 toneladas de naranja. Las gestiones que se realizaban en Madrid entre los representantes ingleses y españoles para un acuerdo comercial, han llegado a una solución estimada conveniente por ambas partes. Inglaterra adquirirá una cantidad superior a 100.000 toneladas, a servir antes de fin de año.

Además de las que se importen a otros mercados, tales como Bélgica, Holanda, Dinamarca, Países Bálticos, Suiza, etc., y la destinada al consumo interior, y teniendo en cuenta que este año, debido a las circunstancias del campo la cosecha es menor, se puede prever que no habrá dificultades en su colocación, y que, por primera vez desde hace años, los naranjeros podrán hallar alivio a su situación. Actualmente, en las huertas, se paga la naranja a los siguientes precios: la arroba de «Cadenera» de cuatro a seis pesetas; la «Navel», alrededor de siete, y la «Mandarina", de cuatro a siete pesetas. Estas oscilaciones dependen del punto en que se halla la huerta y, por lo tanto, de los riesgos mayores o menores de helarse la naranja, ya que se compra todavía en el árbol.—Cifra.

UN BUQUE NORTEAMERICANO, AL PUERTO DE SEVILLA

Sevilla, 6. — Mañana arribará a este puerto otro buque de los Estados Unidos que, como los anteriores, cargará corcho, aceituna y otros productos de la campiña andaluza. Para el mencionado barco han tomado pasaje veinte pelotaris españoles, vascos en su mayoría, que marchan a Norteamérica para actuar en algunos frontones.—Cifra.

ATTLEE Y TRUMAN DISCUTIRAN EL CONTROL ATOMICO

La segunda conferencia se celebrará a presencia de los técnicos británicos

Londres, 6.—La segunda conferencia sobre el desarrollo de la energía atómica se celebrará en presencia de los técnicos británicos y norteamericanos durante la próxima reunión del «premier» Attlee y el presidente Truman, según ha revelado el diario «New Chronicle».

La reunión —añade el periódico— tendrá un carácter exclusivamente técnico y las discusiones se limitarán a cuestiones de principio, previo el

ATTLEE

asesoramiento que requiera Attlee, bajo la orientación de sir John Anderson, presidente del Comité. El carácter y control internacional que desea ardientemente el Gobierno británico son objeto de serias discusiones entre el Gabinete y sus consejeros técnicos. No se ha llegado aún a un pleno acuerdo —termina el diario— pero Attlee llevará consigo propuestas concretas cuando salga para Wáshington el próximo viernes.—Efe.

EL SECRETO DE LA BOMBA ATOMICA

Wáshington, 6.-El senador Joseph H. Ball, ha dado a conocer al Senado norteamericano, una medida para guardar el secreto de las aplicaciones militares de la energía atómica. Declaró que merced a su proyecto, los científicos podrán proseguir sus investigaciones libremente, sin ningún obstáculo. Ball sugiere que cinco miembros de los nueve que forman la Comisión de Control, deben ser los secretarios de Estado, Guerra, Marina, Interior y Comercio de los Estados Unidos. Los restantes serán científicos e ingenieros nombrados por el presidente norteamericano, Truman, bajo la aprobación del Senado. Se castigará la violación de las reglas para la seguridad atómica, prescritas por el Ejército y la Marina y aprobadas por la Comisión de Control.—Efe.

Con un ojo le basta para ver bien

Y ofrece el otro a un marinero que se está quedando ciego

Nueva York, 6.—Un ex combatiente norteamericano, llamado George Brown, ha ofrecido uno de sus ojos al marinero Williamp Ongham, que se está quedando ciego a consecuencia de una infección en la córnea.

Brown hizo su ofrecimiento después de leer en el periódico que el marino en cuestión perdería la vista a causa de una infección que contrajo durante la invasión de Okinawa. Ha declarado que ha visto muchas cosas en el mundo y que con un ojo le basta para ver lo demás. Los médicos de la Armada creen que la transplantación de la córnea permitirá mejorar a Bigham, que se encuentra hospitalizado en el hospital naval de Charleston.—Efe.

PALESTINA ES UNA 'CARGA DE DINAMITA'

MUCHOS NORTEAMERICANOS--DICE HALIFAX--NO SE DAN CUENTA DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

LORD HALIFAX

Wáshington, 6.—Lord Halifax, embajador británico en Norteamérica, después de haber conferenciado con el secretario de Estado, Byrnes, ha manifestado que muchas personas en Estados Unidos no se daban cuenta de la gravedad de la situación, refiriéndose al problema de Palestina, al que consideraba como "una carga de dinamita".

Añadió Halifax que había visitado a Byrnes para arreglar algunos de los detalles relacionados con la próxima visita de Attlee y que no había nada nuevo en las negociaciones financieras anglo-norteamericanas que se vienen efectuando.—Efe.

MUSA ALAMI NO HA PRONUNCIADO NINGUN DISCURSO

Jerusalén, 6.—El director de la Oficina de la Liga árabe en esta capital, Rajai Husseini, ha opuesto rotundo mentís a la especie circulada de qué un delegado de la Liga, Musa Alami, había expresado ayer aquí en un discurso su conformidad con la inmigración limitada de judíos en Palestina. Durante los últimos doce meses, añadió Rajai Huesseini, Musa Alami no ha pronunciado ningún discurso de carácter político.—Efe.

LA REUNION PLENARIA DE LA LIGA ARABE

El Cairo, 6. — Después de la reunión plenaria de la Liga Arabe se ha facilitado un comunicado en el que se manifiesta que Azzan Bey, presidente de la misma, ha dado cuenta a los reunidos del resultado de sus visitas a Inglaterra y a los demás países árabes. En el comunicado se elogia las actividades de su presidente en la defensa de los intereses comunes del mundo árabe.

Azzam Bey ha manifestado, terminada la reunión, que su misión había tenido dos aspectos diferentes, consistiendo el primero en fijar los puntos de coincidencia entre los países árabes, y el segundo en presentar tales puntos de unanimidad al Gobierno inglés.—Efe.

LA BATALLA LEGAL DE JUDIOS Y ARABES

Jerusalén, 6.—La batalla legal, en la lucha entre judíos y árabes por la tierra de Palestina, ha sido decidida en favor de los árabes por el Consejo Particular de Londres, segun ha dicho Ahmed Hilmi Bajá. Se refiere la medida a 360 hectáreas de tierra en las que se mantiene el arreglo judío de Ramat Diomken, sobre las que se levantan unas cien casas. Su posesión ha sido disputada entre los judíos y árabes durante catorce años.—Efe.

DISTURBIOS ANTIJUDIOS EN TRIPOLI

Londres, 6.—Se han producido disturbios antijudíos en Trípoli (Líbano), a consecuencia de los cuales han resultado muertas catorce personas, según comunica el corresponsal del "Daily Mail". Agrega que han sido pedidas tropas para sofocar la revuelta.—Efe.

EL REY FARUK RECIBE AL GRAN RABINO DE EGIPTO

El Cairo, 6.—El rey Faruk ha recibido en audiencia al gran rabino de Egipto, Haim Nahum. La audiencia duró 45 minutos y fué concertada a petición del monarca.—Efe.

EL SUCESOR DE LORD GORT SE HARA EN CONSEJO DE MINISTROS

Londres, 6.—Oficiosamente se declara que no es probable la designación inmediata del alto comisario en Palestina, en sucesión de Lord Gort, dimitido por motivos de salud. El nombramiento ha de hacerse en Consejo de Ministros y, al parecer, están en estudio las diversas posibilidades.—Efe.

El precio de los periódicos

Por acuerdo del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas y debido al aumento en el coste de las materias primas, los periódicos españoles se venderán al precio de cuarenta céntimos.

El precio de suscripción se ha fijado en 10,50 pesetas mensuales a los periódicos de Madrid y Barcelona y OCHO pesetas al mes, para los diarios del resto de las provincias.

Por tanto, ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que, a partir del presente mes, el precio de suscripción a este periódico, será de OCHO PESETAS mensuales, o sea que les resulta, servido a domicilio, a razón de 32 céntimos ejemplar.

CORTES ESPAÑOLAS

SE REUNE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 6.—El número 118 del «Boletín de las Cortes», publica los dictámenes de los proyectos de que últimamente se dió cuenta a las Cortes. También los proyectos de ley y las ponencias encargadas de informar los recibidos, entre los cuales figuran la autorización al Gobierno para crear Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 en la cuantía necesaria para satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad de 371.250.000 pesetas, con saldo de la aportación del Estado a los pagos realizados y que deben realizarse hasta fin del ejercicio actual. Son ponentes los señores Alcocer, Esteban, Guilmain y Sáez de Ibarra. También publica el proyecto de la remuneración a los consejeros permanentes, letrados y funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Consejo de Estado, siendo ponentes los señores Pérez González, Puigdollers y Sáez de Ibarra.

Se ha reunido la Comisión de Obras Públicas bajo la presidencia del señor González Bueno, examinando y discutiendo el proyecto sobre abastecimiento de aguas a la provincia de Cádiz, y la construcción del ferrocarril de Pamplona-Estella-Marcilla. Ambos asuntos, que fueron objeto de detenida discusión, fueron aprobados.—Cifra.

Ofrecimiento al Ministro de A. Exteriores para albergar niños

Lo ha hecho la Comunidad de las Hijas de la Caridad

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido de Sor Isabel Ferrer, visitadora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, el siguiente oficio: «Excelentísimo Sr. D. Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores.—Como visitadora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul (hábito gris), tengo el honor de exponer a V. E. lo que sigue, deseosa esta Comunidad de cooperar en la medida de sus fuerzas, a la generosidad del Estado español en la acogida de cincuenta mil niños de países probados por la guerra, ofrece espontánea y generosamente a nuestro invicto Caudillo, por medio de V. E. su colaboración y sus servicios en obra tan simpática y humanitaria.

El ofrecimiento de esta colaboración se extiende igualmente a las dos Asociaciones de jóvenes, filiales de esta Comunidad: Hijas de María «Luisas de Marillaz», que están igualmente dispuestas a trabajar en la asistencia de esos niños.

Creyendo con esto haber cumplido un deber de justicia y caridad, saluda con la mayor consideración y respeto a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años».

En una carta que acompaña al oficio anteriormente transcrito, Sor Isabel Ferrer, manifiesta que el ofrecimiento de la Comunidad que dirige, es el eco que ha encontrado en el corazón de las Hijas de la Caridad, la generosidad de los gobernantes españoles y pone a disposición del Gobierno las casas que dirige, para alojar a los niños extranjeros.—Efe.

Las Naciones Unidas adquieren las conservas de pescado españolas

28 MILLONES DE LATAS DE SARDINAS, DESTINADAS A LA EXPORTACION

Londres, 7.—El Ministro de Alimentación, Sir Ben Smith, ha anunciado que Gran Bretaña ha acordado en principio con España la compra para las Naciones Unidas de todas las conservas de pescado destinadas a la exportación.

El futuro contrato incluirá aproximadamente 28 millones de latas de sardinas de cuatro onzas. — Efe.

¡TRABAJADORES!

Informaos de vuestros deberes y derechos referentes al Subsidio Familiar, en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión o en las de la «Obra Previsión Social».

HABIA UN PLAN PARA CAPTURAR VIVO A HITLER

Paracaidistas voluntarios proyectaban arrojarse sobre Berchtesgaden

Nueva York, 6.—El periódico «Daily News», revela ahora el plan que se había preparado para la captura de Hitler con vida, por tropas de paracaidistas, durante el pasado mes de abril, plan que fracasó al trasladarse el Führer de Berchtesgaden a Berlín. El periódico añade que el plan había sido aprobado por el general William Donovan, jefe del Departamento del servicio secreto y que cuarenta miembros de dicho Departamento se ofrecieron voluntarios para llevar a cabo el servicio. Previamente, habían obtenido numerosos informes de los prisioneros de guerra alemanes que conocían a la perfección el sistema montañoso donde estaba emplazada la residencia de Hitler, en Berchtesgaden. El plan consistía en lanzarse sobre esta localidad, con paracaídas, bajo la protección de aparatos caza-bombarderos. Pero como Hitler se trasladó a Berlín y allí permaneció hasta el final de la resistencia de la capital alemana, los norteamericanos desistieron de su proyecto, cuando los rusos asaltaron Berlín.—Efe.

ALEMANIA NO HA DEJADO DE EXISTIR COMO ESTADO

Un diputado laborista califica de expoliación el traslado de maquinaria

Londres, 6.—Alemania no ha dejado de existir como estado, aunque la autoridad suprema del país ha sido asumida por las potencias aliadas, ha declarado en los Comunes el subsecretario de Asuntos Exteriores, Hector Mcneil.

Esta declaración fué hecha en respuesta al conservador John Foster, quien había preguntado si, en vista de que Alemania había sido vencida y no existía ya como Estado soberano, el convenio de Ginebra no sería aplicable ya a los prisioneros alemanes.

El Gobierno añadió Mcneil, consideraba procedente que, dentro de lo posible en las circunstancias actuales, el acuerdo de Ginebra continuase aplicándose a dichos prisioneros.—Efe.

EL TRASLADO DE MAQUINARIA ALEMANA A INGLATERRA

Londres, 6.—Mr. Stafford Cripps, Ministro de Industria y Comercio inglés ha contestado a la Cámara de los Comunes a la pregunta que se le ha formulado sobre el posible traslado de fábricas y maquinaria alemana a Inglaterra.

La pregunta la hizo el diputado laborista Stokes quien deseaba saber si no se podía llamar expoliación al enemigo vencido el privarle de sus medios de vida y si esto no era contrario a todos los buenos principios del socialismo. Mr. Cripps contestó: «Unicamente hemos incluído en la lista de reparaciones la maquinaria que no es indispensable para la economía de paz de los alemanes».—Efe.

Truman pide que cesen las huelgas

Wáshington, 6.—El presidente Truman ha hecho un llamamiento a todos los obreros de Norteamérica, para que pongan fin a las presentes huelgas en los Estados Unidos.—Efe.

PERFIL DEL DIA

GENEROSIDAD ESPAÑOLA

Hablábamos ayer de la misión que corresponde a España en el mundo de la paz. Esta misión irrenunciable, decíamos, está en estrecha correlación con su pasado de pueblo civilizado y, sobre todo, con su carácter de nación acendradamente católica y por lo tanto, con un sentido generoso y fraternal de sus deberes internacionales.

Un testimonio de esta generosidad española, de esta caridad cristiana que informa todos sus actos, es el ofrecimiento que nuestro Gobierno acaba de hacer a las naciones aliadas para albergar en su suelo, durante el próximo invierno, a cincuenta mil niños extranjeros procedentes de las zonas más afectadas por la guerra.

Este gesto auténticamene cristiano no es un hecho nuevo. Responde, como decimos, a la trayectoria que nuestra nación ha venido siguiendo durante toda la guerra.

El mundo ardió recientemente en rencores y aún están frescas y profundas las huellas de la hecatombe. Se persiguieron razas, se combatieron ferozmente pueblos; sin embargo, España, por su doctrina de amor, atendió con el mismo cariño, con la misma solicitud a todas las gentes. Judíos, franceses, belgas, polacos, alemanes, norteamericanos, etc., de todos los pueblos y de todas las razas, saben que nuestra Patria ha tenido para los que las circunstancias de la guerra trajo a nuestras tierras, el mismo trato cariñoso de una hermandad incomparable.

Ahora, nuestro Gobierno, «seguro de interpretar los sentimientos de todos los españoles»—así rotundamente, porque no cabe duda—ofrece a las Naciones Unidas el dar hospitalidad hasta cincuenta mil niños procedentes de las comarcas más afectadas por la guerra, para que pasen en España el próximo invierno, acogidos en centros infantiles o en el seno de los hogares españoles.

Los españoles, que sabemos, como los vencedores de la actual contienda reafirman diariamente, la miseria y el hambre que impera en tantos pueblos asolados por la contienda; que sabemos que la peste y la necesidad cortarán miles y miles de vidas humanas, de corazón estamos dispuestos a paliar la catástrofe. Nuestro Gobierno, «fiel intérprete de los sentimientos de todos los españoles», se ofrece a cuidar de cincuenta mil infantes. Son el espíritu hidalgo y el catolicismo de los españoles, los que inspiran ese ofrecimiento fraternal, desinteresado.

LOS MINADORES BRITANICOS LIMPIAN RIOS Y MARES

Los minadores británicos se ocupan ahora en limpiar todos los ríos y mares de minas y otros artefactos bélicos sembrados por el enemigo

Termina la conferencia internacional ferroviaria

Han sido aprobadas importantes conclusiones

Sevilla, 6.—Con la reunión de esta mañana se cierran las tareas de la Conferencia Internacional Ferroviaria. Han sido aprobadas conclusiones que se refieren a la concesión de las máximas facilidades a los viajeros que realicen rutas ferroviarias por Portugal, España y Francia, unificación de los horarios y simplificación de las operaciones a efectuar en los puntos fronterizos, ahorrándose a los viajeros toda molestia. Se gestionará el restablecimiento del antiguo surexpreso París-Lisboa y el de viajeros a través del túnel internacional de Canfranc.

M.C.D.2022

Dietario

DOÑA PIQUETA VUELVE A LA ACTUALIDAD

Parece que Doña Piqueta vuelve a ponerse de actualidad. De antiguo admiramos nosotros a esa decidida e impetuosa dama a la que se debe en fin de cuentas, el progreso y la transformación de todas las ciudades modernas...

Los timoratos, los indecisos, los eternos vacilantes tienen miedo de Doña Piqueta. La huyen, como si esta «dama» fuese una de esas brujas horripilantes que cabalgan por las noches montadas en una escoba y se lanzan a sus vuelos fantasmagóricos desde el portaaviones de una chimenea...

—¡Que viene Doña Piqueta!—exclaman estos individuos para los cuales el calendario no corre y que por su gusto continuarían viviendo bajo criptas visigóticas.

Y se agarran, como talismanes salvadores, a viejos subterfugios, expedienteos, ardides burocráticos que les permiten eludir la amenaza progresiva de Doña Piqueta. Por ellos, no se hubiera abierto una sola calle, ni ensanchado una avenida, ni levantado ningún nuevo edificio de esos que hoy son honra y ornato de la capital.

Hay otros enemigos de Doña Piqueta, mucho más astutos, que unas veces apelan al fácil sentimentalismo tradicional de las buenas gentes.

—¿Cómo hacer desaparecer ese venerable edificio, cómo terminar con esa humilde callejuela que tantos recuerdos encierra?...

¡Cómo si el hombre moderno pudiera vivir sólo de recuerdos y añoranzas! Para construir una ciudad de perfil moderno, de aire joven y progresivo, es necesario aliarse, en «entente cordiale» con Doña Piqueta y acompañarla, sin reservas, en su briosa ofensiva...

Por eso nos parece bien que el Ayuntamiento hable ahora de la prolongación del Paseo de la Orilla del Río y que se hayan ya incoado los expedientes de alineación y expropiación que son necesarios para realizar tan importante proyecto.

Naturalmente, no se trata de lesionar los intereses legítimos de nadie. La Ley concede unos derechos que son inalienables y que en todo caso—añadiendo incluso espíritu de generosidad y comprensión—deben ser respetados, pero no olvidemos nunca que los intereses de la ciudad están por encima de los posibles particularismos.

Hay mucho que hacer en este sentido. Palencia es una de las ciudades que tienen solicitaciones más acuciantes por parte de Doña Piqueta. Hay proyectos urbanos verdaderamente magníficos y que sólo exigirían una leve «intervención quirúrgica» por parte de la albañilería.

Si se permitiese actuar a Doña Piqueta, en cuatro acciones ofensivas, estratégicas y tajantes, las generaciones futuras nos deberían una ciudad limpia, ancha y moderna que todavía está por hacer, porque siempre se cerró el paso a la decidida dama cuyos servicios tanto necesitamos...

Estas generaciones sentarían su juicio sobre nosotros:

—¡Esto lo hicieron aquellos palentinos!—dirían—. ¡Palentinos que supieron anteponer su amor a Palencia a los menudos egoísmos y a los mezquinos intereses particulares!.

Delegación Provincial de Abastecimientos

EL DERECHO DE RESERVA EN FINCAS DE PRIMERA PRODUCCION

El "B. O. del Estado" número 307 de fecha 3 del actual publica circular número 342 de la Comisaría General de Abastecimientos por la que se anula la 538 sobre el mismo asunto y regula definitivamente el derecho de reserva que pueden obtener por el cultivo de fincas en primera producción:

a) Las Empresas individuales o colectivas que tengan habitualmente a su servicio empleados u obreros.

b) Obra Sindical de Cooperación para obreros y empleados de Cooperativas Agrícolas.

c) Hospitales y Sanatorios.

d) Comunidades Religiosas, Asilos y Colegios.

e) Cuerpos o Unidades pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

f) Industrias legalmente establecidas que transformen materias primas, entendiéndose como tales aquellas que, reuniendo las condiciones legales, vengan funcionado con anterioridad al 12 de septiembre de 1939 o hayan sido instaladas con posterioridad, previo informe favorable de la Comisaría General u Organismo dependiente de la misma.

La Circular a que venimos refiriéndonos señala y regula el concepto de fincas en primera explotación, la forma de acreditar este extremo, el procedimiento para solicitar la reserva, la tramitación y resolución de estas solicitudes, la determinación de la reserva y sus modificaciones, la cuantía de la reserva para consumo de boca y para atenciones de industrias, el destino de los sobrantes de aquellas reservas y otros pormenores igualmente interesantes que hacen referencia a la contabilización de siembra, cosecha y distribución, incompatibilidad de estas reservas con otras establecidas en relación con el mismo artículo, comprobación del destino dado a las cantidades reservadas y renovación de estas para campañas sucesivas.

Palencia, 5 de noviembre de 1945.—El Gobernador civil, *José María Frontera de Haro.*

RECTIFICACION DE PRECIOS

En la relación de precios por ración de los diferentes artículos anunciados en la orden general de suministro para el actual mes de noviembre, se observa error en la publicación de lo que corresponden a la ración de 4 kilogramos de patatas y 100 gramos de arroz, los que quedan rectificados en la forma siguiente:

Arroz, 100 gramos	0,30 Ptas.
Patatas, 4 kgs.	3,10 »

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 6 de noviembre de 1945.

El Gobernador Civil, *José María Frontera de Haro.*

SE VENDEN DOS CASAS

de nueva construcción, con cuartos de baños y con llaves en mano, calle Héroes del Baleares, esquina Modesto Lafuente

Para verlas y tratar, en las mismas, de 12 a 2

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Despedida de la Compañía Lírica del Teatro Calderón con el estreno de 'Golondrina de Madrid'

Se dice que «Golondrina de Madrid» —estrenada ayer en el Principal por la notable Compañía lírica del Teatro Calderón—es la obra póstuma del maestro Serrano. Puede que así sea, pero ciértamente no se adivina en ella aquella jugosa vena melódica, aquella fragante y siempre fácil inspiración que caracterizó al inolvidable autor de «La Reina mora». La partitura de «Golondrina de Madrid»—por fortuna no muy extensa—resulta huera y pedestre. Carece también—y esto es lo peor — de teatralidad. Lo que contrasta con el temperamento genuinamente dramático del llorado compositor levantino que fué, sin disputa, el maestro español que mejor comprendió la música para el Teatro.

Si descontamos la popular «jácara» del último cuadro—un número muy ágil y desenvuelto— «Golondrina de Madrid» carece de aliento lírico y de enfoque teatral. Algo semejante podemos decir del libro de Luis Fernández de Sevilla, demasiado pueril y sin la necesaria consistencia teatral. Una obra, en fin, que no añadirá gloria alguna al ilustre compositor a quien se atribuye la partitura.

Pepita Embil, Antonio Medio, Eladio Cuevas, con la tiple cómica Luisita Sola y los señores Pardo y Campos, hicieron cuanto pudieron para realzar una obra que, por sí sóla, no tiene defensa posible.

Contrastando con este estreno, «La fiesta de San Antón»—una de las obras de nuestro género lírico que más gratamente se recuerda y que se puso en escena a continuación—viene a establecer un saldo muy favorable para los autores de otros tiempos. El libro de Arniches—lleno de galanura y de sustancia popular—y la música apasionada y en ocasiones brillante de Torregrosa, justifican la permanencia en los repertorios de esta obra inmarcesible por lo que evoca.

Bien es verdad que Sélica Pérez Carpio—auténtica figura de nuestro género lírico, como actriz inconmensurable y como cantante—hizo una creación personalísima del papel de «Regina» y nos convenció a todos que por algo está en el puesto preeminente que hoy ocupa entre las más ilustres artistas españolas.

El barítono Plácido Domingo y los señores Cueva y Pelló, completaron el éxito con una interpretación irreprochable.—B.

El mercado del martes

Desanimación en las transacciones ganaderas

GANADOS.—Con escasa concurrencia de tratantes se celebró el mercado semanal de ganados. Entraron 449 ovejas y varias reses vacunas procedentes de las cuadras de la capital.

Las impresiones recibidas de la feria de Todos los Santos celebrada en León, coinciden en afirmar que el vacuno para el abasto, sostiene sus cotizaciones, pasando de 5.000 pesetas los novillos toros.

El precio mínimo de los cerdos cebones fué de 125 pesetas arroba y el primer día se cotizó este ganado a más precio.

ABASTOS.—Este mercado se vió regularmente concurrido, no registrándose nota de importancia con relación al mercado anterior.

Estuvo la plaza muy abastecida de carnes, hortalizas, frutas y otros productos, pero en pescados, no hubo entradas.

El mercado de quesos está en alza, vendiéndose las clases buenas a 30 pesetas kilo.

SUCESOS LOCALES

RATERIAS. — Jesús Andrés del Blanco, de 28 años, residente en Pino del Río, llegó a nuestra capital, hospedándose en una pensión, en cuyo perchero dejó colgada su gabardina, mientras comía. Al terminar, vió con la natural sorpresa que la referida prenda había desaparecido y sospechando que se la hubiera sustraído un individuo a quien había visto merodear por los pasillos de la fonda, salió a la calle dispuesto a buscarle y recuperar la gabardina sustraída.

Tuvo la suerte de encontrarle en la orilla del río, le «trincó» por las solapas de la gabardina, que llevaba puesta, y quieras o no, a parar a la Comisaría.

En dicho centro policiaco, se pudo aclarar que el individuo en cuestión era el autor del hurto y además, que se llamaba Manuel Torío González, de 32 años, natural y residente de Valladolid, conceptuado como maleante y que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de nuestra capital, por el delito de hurto. La gabardina fué recuperada por su dueño y el detenido ingresó en la carcel provincial, a la disposición de la autoridad judicial que le tenía reclamado.

—Ante la Comisaría del Cuerpo General de la Policía, se presentó el vecino de Villagimena, Isabelino Mediavilla, de 33 años, denunciando que mientras realizaba unas compras en nuestra ciudad, le sustrajeron de un carro que había dejado parado en el patio de la Electra Vallisoletana, una máquina de cortar el pelo, valorada en 25 pesetas. Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la policía realiza gestiones para descubrirle.

JOVEN HERIDO.—Procedente de su pueblo, Autilla del Pino, se dirigía por la carretera montando una bicicleta, el joven de aquella localidad, Hilario González, de 19 años, que venía a nuestra ciudad para efectuar algunos asuntos.

Al llegar cerca de Palencia, hubo de cruzarse con un carro y al hacer el viraje, perdió el equilibrio y cayó a tierra, resultando lesionado.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron múltiples contusiones erosivas en la cara, en ambos manos y en las muñecas, con probable fractura ósea en la del lado izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

MALOS TRATOS.—Ante la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado el vecino de nuestra ciudad, Felipe Calvo Vergara, de 31 años, domiciliado en la calle del Capitán Martín Calleja, número 1, que tanto él como su esposa, vienen siendo objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de Basilisa Martínez Villa, habitante en la misma casa. La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

6.720 cabezas de familia tendrán voto, en Palencia, en las próximas elecciones

5.321 hombres y 1.399 mujeres

Entre los electores hay dos de más de 104 años y quince de más de 90

Sorprendemos en su despacho, sobre una baraunda de papeles, al Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, culto letrado don José Gayoso Lois. Hemos visto—le decimos—expuestas las listas del Censo Electoral que acaban de confeccionarse para que se formulen las correspondientes reclamaciones, y sobre ellas y su significación y transcendencia, deseo hablar con usted siquiera breves momentos.

—Esta vez, fracasa usted en sus «Reportajes». Hay mucha «tela cortada», para que de buenas a primeras hallemos los datos que me pide. Pero, manos a la obra, porque para mí la Prensa, y especialmente «DIARIO - DIA», tiene todas mis mayores consideraciones. Hemos cumplido con la Ley. Sencillamente. El artículo tercero del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre último, dispuso que, como base de los trabajos censales, se formen por los Ayuntamientos tres listas preliminares: la primera, de los vecinos cabeza de familia, según el Padrón de 1940, contando sus rectificaciones anuales hasta 31 de diciembre de 1944; la segunda, de los que han adquirido vecindad en el mismo concepto, desde enero de este año, y la tercera de los vecinos que perdieron su derecho por traslado de residencia o fallecimiento.

—¿Cómo se llevó a cabo esta tarea?

—Con la activa colaboración del Jefe Provincial de Estadística don Emilio Rodríguez y de los funcionarios a sus órdenes, y así confeccioné unas fichas individuales de todos los vecinos cabeza de familia que aparecen empadronados, por distritos y secciones, e hice las demás de las tres listas. Los distritos son:

EL CONSISTORIO

Sección primera, que comprende las plazas de Abilio Calderón, General Ferrer, Mayor o del Consistorio, sus bocaplazas; Avenida de Casado del Alisal, excepto impares desde el 47; entrada al muelle de Pequeña Velocidad; calles de Berruguete, Felipe Prieto, Ignacio M. de Azcoitia, travesía del Secretario Vázquez y Joaquín Costa; sección segunda, Burgos, Colón, Corral de Salpiedra, y Don Sancho; tercera, Bondad, Cirilo Tejerina, Empedrada, excepto los impares del 15 al final; Mariano Prieto y Valverde, los pares; cuarta, Alfonso VIII, Estrada, Salustiano del Olmo y Valverde, los impares, y quinta, Barrantes, Casado del Alisal, desde el 47 entrando al muelle del ferrocarril hasta el final; del Cura, Doctor Cajal, Empedrada, impares del 15 a la terminación; Huerta de Guadián; Avenida de Manuel Rivera; San Antón y San Juan de Dios.

EL DISTRITO DE LAS ESCUELAS

Sección primera, abarca las calles de Becerro de Bengoa, Corral de la Cerera, Mayor Principal, del 91 al 173 y del 114 al 204; segunda, Corral de Barrio Medina, Corral de San Jacinto, Mancornador, los pares; Mayor Principal, del 175 y 206 al final; Martínez G. Baladrón; General Mola, del 133 y 172 al término; tercera, Alonso Fernández del Pulgar, Corral de Calvo, Mancornador, los impares, Marqués de Albaida, Panaderas, Corral de Pinta; cuarta, General Sanjurjo, Obispo Lozano, General Mola, del 71 al 131 y del 112 al 170 y Plazuela de San Miguel; quinta, General Goded—Orilla del Río—desde el Puente Mayor al final; Cardenal Almaraz; Plaza de Isabel la Católica; General Franco; General Amor—antes de Zurradores—; Portillo de Doña María; Puente Mayor y San Marcos.

EL DISTRITO DEL HOSPITAL

Sección primera, calles Alonso F. de Madrid, Eras del Bosque, Capitán Martín Calleja, los impares desde el 27 al final; Avenida de Primo de Rivera; Lope de Vega; Matadero antiguo; Onésimo Redondo; carretera de Santander, lado derecho; Corral de los Sábados y Corral de los Viernes; sección segunda, Capitán Martín Calleja, excepto los impares desde el 27 y Valentín Calderón; tercera, Mayor Principal, impares del 1 al 89 y pares del 28 al 112, y Patio de Castaño; cuarta, Antonio Maura, Barrio y Mier, Mayor Principal, pares del dos al 26, Menéndez Pelayo, excepto los impares, del uno al nueve y Plaza de León; quinta, Comandante Ramírez, y General Goded, desde el Puente Mayor al Paseo del Obispo Barberá; sexta, plaza de las Carmelitas, Cervantes, Eduardo Dato, Hospital, Manflorido, Niños de Coro, Santa Teresa, Santo Domingo y Corral de Sobremonte, y séptima, Plazuela del Cordón, Queipo de Llano, Corrales de la misma, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, los impares, del uno al 9, Pedro Romero, Ramírez y Plaza de San Antolín.

EL DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

Este distrito—nos dice el Sr. Gayoso— es el más típico, donde antes había más reclamaciones electorales. Abarca en su sección primera, la Avenida de Calvo Sotelo, Calle del Regimiento de Villarrobledo, Hermanos Madrid, Herrén de San Pablo, Pastores, del dos al 34, Plaza de España, Plaza de San Pablo y Avenida de Simón Nieto; segunda, Calle de las Monjas, General Mola, del uno al 41 y del dos al 60, y Pastores, excepto los pares, del 2 al 34; tercera, Anastasia Santa María, Barrio del Otero, Eugenio Diez, Estaciones del Norte y Secundarios, carretera de Grijota y Manuel M. de Azcoitia; cuarta, carretera de Santander, Paseo del Otero, Carcavilla, Eras de Santa Marina, Obispo Barberá, Ronda de los Estudios y Barrio de San Antonio; quinta, Barrio de Allende el Río; sexta, Huertas Bajas, «La Miranda», Monte «El Viejo», Paredes de Monte y Depósitos de Ramírez.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

EL DISTRITO DEL INSTITUTO NUEVO

Así se le denomina y tiene en su sección primera, la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, el Corral de Ros, Rizarzuela y Corral de Matorras; segunda, Plaza de Benito Lewin, Ruiz de Alda, Casimiro Junco, Héroes de Belchite, Extramuros del Mercado, García Morato, Avenida Modesto Lafuente, Héroes del Baleares, Ricardo Cortes, Avenida República Argentina y Cuartel de Simancas; tercera, Avenida de Valladolid, primero y segundo Barrio, calles del Cid, Santiago, Ciudad Universitaria, Santa María de la Cabeza, «La Julia», Prado de la Lana y «La Torrecilla», cuarta, Camino de Magaz, Portazgo, Sanatorio San Luis y La Yutera Palentina.

EL RESULTADO DEL CENSO

El resultado del Censo— según las estadísticas que el Sr. Gayoso nos entrega y publicamos a continuación—nos ofrece detalles interesantes, pues, en él figuran dos vecinos—rara casualidad—que tiene cada uno «ciento cuatro años de edad», y otros 15, que cuentan de 90 a 100 años, lo que prueba la salubridad de nuestro clima y la fortaleza física de sus habitantes.

VARONES Y HEMBRAS CON DERECHO ELECTORAL

Distrito primero: del Consistorio. Sección primera: varones 209, hembras 68, total 277. Votantes, 1.277.

Segunda: 198 y 82, total 280.
Tercera: 225 y 67, total 292.
Cuarta: 187 y 68, total 255.
Quinta: 224 y 56, total 280.

O sean 1.043 varones y 334 hembras. Votantes, 1.277.

Características: Sección primera. Comprendidos entre la edad de 70 y 80 años, 28. Mayores de 80, 6, y el elector de más edad, 88 años.

Segunda, de 70 a 80 años, 30. Mayores de 80, 10. El de mayor edad, 94 años.

Tercera. De 70 a 80 años, 21. Mayores de 80, 40. El mayor, 90 años.

Cuarta. De 70 a 80, 17. Mayores de 80, 8. El mayor, 93.

Quinta. De 70 a 80, 23. Mayores de 80, 4. El mayor, 92.

Distrito segundo: De las Escuelas. Sección primera; varones 185, hembras, 65, total 250.

DISTRITO SEGUNDO: DE LAS ESCUELAS

Sección primera, varones 185, hembras 65, total 250.
Sección segunda, 190 y 73, total 263.
Sección tercera, 178 y 62, total 240.
Sección cuarta, 201 y 57, total 258.
Sección quinta, 156 y 47, total 203.
O sean, 910 varones, 304 hembras, total 1214 votantes.

CARACTERISTICAS

Sección primera. De 70 a 80 años 17. Mayores de 80, nueve. El mayor 85 años.

Sección segunda. De 70 a 80 años 27. Mayores de 80 años, 5. El mayor 87. años.

Sección tercera. De 70 a 80 años 21. Mayores de 80, 6. El mayor 90 años.

Sección cuarta. De 70 a 80 años 15. Mayores de 80 años 7. El mayor 88.

Sección quinta. De 70 a 80 años 19. Mayores de 80 años 8. El mayor 92.

DISTRITO TERCERO: DEL «HOSPITAL»

Sección primera, varones 243, hembras 60, total 303.
Sección segunda, 200 y 60, total 260.
Sección tercera, 121 y 48, total 169.
Sección cuarta, 158 y 52, total 210.
Sección quinta, 213 y 56, total 269.
Sección sexta, 124 y 54, total 178.
Sección séptima, 149 y 64, total 213.
O sean 1208 varones, 394 hembras, total, 1602 votantes.

CARACTERISTICAS

Sección primera. De 70 a 80 años 18. Mayores de 80, 7. El mayor 93.

Sección segunda. De 70 a 80 años 24. Mayores de 80, diez. El mayor 104.

Sección tercera. De 70 a 80 años, 18. Mayores de 80, 6. El mayor 93.

Sección cuarta. De 70 a 80 años 17. Mayores de 80, 5. El mayor 92.

Sección quinta. De 70 a 80 años 24. Mayores de 80 años, 10. El mayor 94 años.

Sección sexta. De 70 a 80 años, 9. Mayores de 80, 9. El mayor 97.

Sección séptima. De 70 a 80 años 25. Mayores de 80, 8. El mayor, 90.

DISTRITO CUARTO: DEL MERCADO VIEJO

Sección primera, varones 207, hembras, 49, total 256.
Sección segunda, 185 y 48, total 233.
Sección tercera, 247 y 33, total 280.
Sección cuarta, 118 y 20, total 138.
Sección quinta, 211 y 22, total 233.
Sección sexta, 198 y 15, total 213.
O sean 1166 varones, 187 hembras, total 1353 votantes.

CARACTERISTICAS

Sección primera. De 70 a 80 años 16. Mayores de 80 años, 5. El mayor 86 años.

Sección segunda. De 70 a 80 años 17. Mayores de 80, 4. El mayor 93.

Sección tercera. De 70 a 80 años 19. Mayores de 80, 2. El mayor 96.

Sección cuarta. De 70 a 80 años 7. Mayores de 80, 2. El mayor 104.

Sección quinta. De 70 a 80 años 15. Mayores de 80, 4. El mayor 90.

Sección sexta. De 70 a 80 años, 10. Mayores de 80, 1. El mayor 87.

DISTRITO QUINTO: DEL «INSTITUTO NUEVO»

Sección primera, varones 238, hembras 55, total 293.
Sección segunda, 240 y 50, total 290.
Sección tercera, 255 y 42, total 297.
Sección cuarta, 261 y 33, total 294.
O sean 994 varones, 180 hembras, total 1174 votantes.

CARACTERISTICAS

Sección primera. De 70 a 80 años 26. Mayores de 80 años, 10. El mayor 89 años.

Sección segunda. De 70 a 80 años 24. Mayores de 80, 1. El mayor 88.

Sección tercera. De 70 a 80 años 14. Mayores de 80. El mayor 89.

Sección cuarta. De 70 a 80 años, 6. Mayores de 80, 0. El mayor 76.

Estas anteriores relaciones se remitieron a la Jefatura de Estadística que realizó su estudio y redactó las listas provisionales, que han sido expuestas al público por la Junta Municipal del Censo Electoral, hasta el 10 de actual, admitiendo cuantas inclusiones, exclusiones y rectificaciones sean viables.

—Interés y obligación de todos es—nos advierte el Sr. Gayoso para terminar esta interesante información— procurar que el Censo se realice con la mayor exactitud posible, y que cada cual cumpla estrictamente con su deber.

A. Garrachón BENGOA

Rectificación del Censo electoral

HAN QUEDADO EXPUESTAS LAS LISTAS

Don Victorio Sánchez Calderón, Juez Municipal suplente, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de 29 de septiembre último por el que se dan normas para la formación del Censo, han quedado expuestas las listas provisionales del Censo Electoral de esta capital, en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento durante los días 5 al 10 de los corrientes y horas de sol a sol en cuyo período de tiempo se admitirán en esta Junta Municipal (Juzgado Municipal) cuantas reclamaciones se presenten sobre admisiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Dado en Palencia a 3 de noviembre de 1945.

El Juez Presidente, Victorio Sánchez.—El Secretario, Manuel García.

TURBA PARA CAMAS DE GANADOS

Absorbe todos los orines y gases que producen los animales, siendo un abono nitrogenado completo de magníficos resultados y que puede ser utilizado para todos los cultivos

MAS BARATO QUE LA PAJA

Informes: UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO
MAYOR PRAL. 15. — APARTADO, 15. — PALENCIA

Guía MEDICA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf., 377 - PALENCIA

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. Valentín Calderón, 12

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.-PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición.
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
ANALISIS CLINICOS
De once a una y media. JOSE ANONIO, 47 (SALON)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Comunica al público que desde el día 15 del presente mes, queda abierta su consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120. De 11 a 2 y de 4 a 6

La Vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

A MADRID.—Ha salido para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones de la Comisión de Presupuestos, de la que es vocal, de las Cortes Españolas; el Procurador de las mismas y alcalde de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, el segundo teniente de alcalde, don Francisco Benita Molina.

SUMINISTRO DE PAJA.—Habiéndose declarado desierto el concurso anunciado para el suministro de paja con destino al chamusco de reses de cerda que se sacrifiquen en el Matadero Municipal, hasta el 31 de octubre de 1946, se abre nuevo concurso a dicho fin, bajo el mismo condicional que se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 127 de 22 de octubre último, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de la Corporación, hasta las catorce horas del día 12 del actual mes de noviembre.

Palencia, 5 de noviembre de 1945.

El alcalde, *Severino R. Salcedo.*

FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

DESPACHO DE VISITAS.—En la mañana del martes, el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, camarada José María Frontera de Haro, ha despachado a primera hora con el camarada delegado y secretario provinciales del Frente de Juventudes, recibiendo a continuación las siguientes visitas: señor alcalde de Villada; jefe comarcal y comisión de Paredes de Monte; jefe local de Meneses de Campos; señor alcalde de Villada; jefe comarcal y una comisión de Paredes de Nava; señor presidente del Colegio de Farmacéuticos; camarada jefe local y alcalde de Villamartín de Campos, y al jefe comarcal de Barruelo de Santullán.

ENSEÑANZA

NUEVA LICENCIADA EN HISTORIA.—Después de brillantes ejercicios, ha terminado la Licenciatura en Filosofía y Letras (Sección de Historia), en la Universidad de Valladolid, la culta señorita doña María del Carmen Herrero Arroyo, maestra nacional de Villalumbroso, a quien lo mismo que a sus familiares, felicitamos por tan brillante triunfo académico.

DIARIO DIA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía lírica del maestro Bastida. Funciones a las 7'30 y 10'30: «Una vez era un rey».

TEATRO ORTEGA. — Compañía de Luis Prendes. Funciones a las 7'30 y 10'30: «Don Juan Tenorio».

PROYECCIONES.—Función a las 7,30: «Tejados de vidrio».

SALON NOVEDADES. — Función a las 7'30: «La llama de Nueva Orleans».

CINE CAPITOL.—Función a las 7.30: «Unión Pacífico».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Rufino Requejo Rodríguez, de Herrera de Pisuerga, con Purificación Martín Hijosa, de Calahorra de Boedo.

NACIMIENTO. — Roberto García Gutiérrez, hijo de Eulogio y Antonia, Barrio de los Cuarteles.

CULTOS

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS.—*Sección de Círculo de Estudios.*

El jueves próximo, día 8, y a las 8'30 de la tarde, celebrará esta sección la sexta reunión semanal de su primer ciclo con las ponencias siguientes:

Primera.—*Jesucristo y la sociedad.* Amor universal. El desorden humano, por el P. Director.

Segunda.—*La guerra en la moral cristiana.* Cuándo y cómo es lícita la guerra. Jerarquización de humanos en sus atribuciones. Respeto bélico internacional. En torno a la última guerra mundial. Por C. S., congregante.

Todos los congregantes pertenecientes a este primer ciclo trimestral, deberán preparar los temas indicados.

CUERPO DE REDACTORES DE «LUX».—A partir de hoi, se recibirán los trabajos realizados a los temas propuestos.

El Delegado de Formación

HACIENDA

LOS CUPOS DE TERRITORIAL, RUSTICA Y PECUARIA PARA EL AÑO 1946

Por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial se ha dictado una circular publicando los cupos de las contribuciones territorial, rústica y pecuaria para el año 1946, y dictando reglas para la formación de los repartimientos.

Los Ayuntamientos de Guardo, Lavid de Ojeda y Villasarracino que figuran en régimen de Amillaramiento y todos los que aparecen en «régimen normal de Catastro» deberán formar dichos documentos cobratorios llenando las casillas hasta riqueza imponible inclusive, dejándolo así en suspenso hasta recibir instrucciones de esta Administración.

Los demás Ayuntamientos procederán a la formación de los repartimientos teniendo en cuenta las normas establecidas por Orden Ministerial de Hacienda de 12 del actual y Decreto del Ministerio de Trabajo de 11 de septiembre último por las que la cuota estatal será del 14 por 100, y sobre esta cuota se liquidarán los recargos municipales del 40 por 100 y provincial del 20 por 100 así como el 5 por 100 sobre la riqueza imponible para el régimen especial de seguros sociales en la Agricultura.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en **PALENCIA**, para recibir encargos, el día 13 del actual mes de noviembre, de 10 a 1, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

M.C.D.2022

Deportes

Fallo del Campeonato de pronósticos del D. F. N. Palencia

333 pesetas para Cillamayor, Campeón semanal, con el boleto 966, que alcanza 134 puntos

El 805, Subcampeón semanal con 133.-Café y copa durante toda la semana para el boleto 413

Va en aumento el número de «pitonisos», al compás de la Liga que ya se está poniendo apasionante...

Esta semana los resultados han sido normales «mitad y mitad», porque la victoria del Hércules y el desconcertante empate del Murcia en Las Cortes no han sido, en general, bien «vistos». En cambio el triunfo de los «leoneses de San Mamés», en Balaidos han sido muchos los que le han pronosticado lo que demuestra el prestigio de que gozan los bilbaínos.

Por otra parte, ese desdichado empate de «La Balastera»—con sólo cuatro únicas excepciones— ¡enhorabuena a estos «videntes» pesimistas! — ha significado un rotundo cero para la inmensa mayoría los pronosticadores, que, como es natural, auguraban una victoria neta del «Palencia».

En fin, la puntuación no resulta todo lo «alta» que en un principio pareciera, aún cuando hay numerosos boletos que sobrepasan los cien puntos.

El acontecimiento de la semana es el título de Campeón semanal que, por fin, —y como era de esperar— nos lo arrebata la provincia. Y concretamente Cillamayor, donde hay una entusiasta «hinchada» minera que demuestra con ello su «categoría».

El Campeón semanal es el boleto número 966, de Cillamayor, que alcanza 134 puntos, distribuídos de la siguiente manera:

Gijón 3 - Español 1	19	puntos
Sevilla 4 - Alcoyano 2	30	«
Castellón 2 - Aviación 1	30	«
Celta 2 - Bilbao 3	18	«
Hércules 3 - Valencia 2	18	«
Barcelona 2 - Murcia 0	0	«
Madrid 3 - Oviedo 2	19	«
Palencia 5 - Béjar 1	0	«
Total	134	puntos

Como se ve, es un excelente boleto que demuestra las «dotes proféticas» de la entusiasta y simpática «peña» minera de Cillamayor.

El premio de la semana alcanza ya la bonita suma de 333 pesetas— ¡apetitoso capicúa!— que permitirá a la «hinchada» de Cillamayor un cordial ágape a la salud del Deportivo...!

Enhorabuena, estimados «pitonisos» y que no sea el ultimo «pellizco», que escamoteais a la capital.

El Subcampeón semanal es el boleto número 805, que obtiene 133 puntos —¡lástima de puntito!— y a quien se destinan los cinco duritos de aproximación.

Y para consolar a los restantes seguidores se fija un nuevo premio consistente en café y copa durante toda la semana en el establecimiento donde se haya expedido el boleto afortunado. Este convite hebdomadario — que en lo sucesivo continuará haciéndose para estímulo del «corro» de pronosticadores—ha correspondido— previo sorteo—al boleto número 413 que obtuvo 132 puntos, los mismos que alcanzaron también el 641 y 744, quienes entraron por tanto en suerte... sin demasiada idem.

La provincia, como de costumbre, ha tenido una brillante participación semanal. Cervera de Pisuerga envió el boleto número 900 con 128 puntos; Aguilar, el 922 con 96 puntos; Alar el 1076 con 117—pero, amigos de Alar ¿cuándo llega ese «sprint»?—; Baltanás—que está apretando mucho el acelerador—el número 1032 con 127; Carrión el 1779 con 113, y Frómista, Barruelo, Magaz y hasta Cistierna, envían también sus correspondientes boletos. ¿Cuándo llega Saldaña— ¡oh, amigo Gutiérrez!— que esta temporada no dice ni mutis?.

Y como nota destacada señalamos que ¡hasta de Madrid! se nos piden bastantes boletos, pues allí hay ya una gran «peña» que sigue nuestro Campeonato.

Han sido anulados por venir con enmiendas o tachaduras los boletos números 827 y 551. Las enmiendas — caso de error pueden hacerse especificando en las márgenes con letra clara el resultado verdadero, sin tachar los que se desean rectificar, a fin de evitar su anulación.

Como de costumbre, los ganadores pueden pasar por la «peña» del Club o enviar carta y recibo, para que les sea girado el importe de los premios.

NEGOCIO DE CURTIDOS

con cupo, traspaso por ausencia; en Valladolid, local con cueva, céntrico, con más de 50 años en el negocio, renta 60 pesetas. Referencias: Publicidad Publix Pasión, 26. — Valladolid

BOLETOS PARA AYUDA AL CLUB

En la Junta general del D. F. N. Palencia celebrada el domingo, el asociado señor Seco Carrancio tuvo una feliz iniciativa. En la sección de ruegos y preguntas solicitó de la Directiva que estableciera unos boletos de ayuda al Club, al objeto de destinar sus ingresos para el pago de los gastos de arbitraje, para solicitar árbitro neutral en cuantos desplazamientos realice a otros campos el equipo.

La sugerencia fué aceptada por la Directiva y la general dió pruebas de aprobación igualmente, dado el objeto a que se destinaba el ingreso de estos boletos, cual es, como antes se dice, solicitar árbitro para los desplazamientos.

Parece, quizá, algo anormal esto. Sin embargo, a nadie debe extrañar. Hasta ahora, al objeto de ahorrar gastos a los Clubs y también porque las necesidades de momento así lo exigían, se dieron muchos casos en los que el Palencia, en sus salidas fuera de su campo, fué arbitrado por un juez de la misma localidad del equipo rival, lo que, siquiera moralmente—y, en muchas ocasiones, materialmente—se traducía en una disminución— a la hora de los resultados—del rendimiento del Club palentino.

La sugerencia, pues, está recogida. Y como la Directiva tiene el decidido propósito de obrar siempre con la máxima celeridad, ya están hechos los boletos en cuestión de acuerdo con lo solicitado por el señor Seco Carrancio, nuestro buen amigo, y aprobado por toda la afición. Pueden, pues, recogerse, a partir de hoy en todos los cafés y bares importantes de nuestra capital y en la Secretaría del Club.

Y como—ya la general se enteró—el partido de Avila está a la vista, pues se celebrará el próximo domingo, la recogida de estos urge. Ya lo saben, pues, los interesados. ¡A ayudar al Club, que todavía no se ha perdido todo! El resultado del domingo en nuestro campo fué completamente anormal. Ello mermó nuestras posibilidades. ¿Por qué no admitir que lo mismo puede ocurrirle a otros equipos del Grupo y nivelarse así las desgracias? Los boletos os esperan...

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

GRAN CONCURSO DE CARTELES DIVULGADORES DEL AHORRO

Como complemento de los actos de exaltación de esta virtud, celebrados en nuestra ciudad el 31 del pasado octubre, «Día Universal del Ahorro», la Federación de Cajas de Ahorro del Oeste de España, de la cual forma parte esta de Palencia, convocará en breve, entre pintores y dibujantes españoles, un concurso de carteles anunciadores, con tres premios de 1.000, 600 y 400 pesetas, cuya exposición tendrá lugar en esta ciudad, en el mes de enero del año próximo.

¡Una marca que vuelve a reaparecer en el mercado!, el

GRAN ANIS DEL "ENANO"

De finísimo PALADAR. El mejor de todos

Bebed siempre ANIS DEL «ENANO» y apreciaréis su bondad

PEDIDLO EN LOS BUENOS CAFES, BARES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

NUESTROS PUEBLOS

INFORMACIONES - CRONICAS - REPORTAJES

LA MUERTE DEL R. P. FRANCES

Profundo sentimiento en su pueblo natal, Villaherreros

VILLAHERREROS

MUERTE SENTIDA.—¡El P. Francés ha muerto! ¡D. E. P.!

He aquí la frase que con triste emoción corrió como reguero de pólvora la tarde del día 3 del actual, al oir doblar las campanas a muerto de un hijo ilustre de este pueblo y del que se ocupa estos días Radio y Prensa española; acaecido en un sanatorio de Salamanca el día 2.

Elocuente orador sagrado, eminente e incontrovertible sociólogo, en todos los ámbitos de la Península; bien en el púlpito, cátedra, salas de conferencias y centros culturales, se le ha oído con admiración y respeto; lo mismo el panegírico de un santo, la exaltación de una fiesta cívico-religiosa, o los incontestables razonamientos en las cuestiones sociales, todo ello encaminado a la gloria de Dios y caridad con el prójimo, llegando en su abnegación en la pasada cruzada, a convivir en trincheras y parapetos con los soldados, para llevar el consuelo de la religión a heridos y moribundos.

El reverendo P. Lucio Francés, dejó este su pueblo natal a la edad de 13 años, ingresando en el Colegio de la Compañía de Jesús en Carrión de los Condes.

Sus visitas al pueblo fueron frecuentes, pues en ellas decía encontraba fortaleza a su ánimo y si el vecindario expresa su condolencia a los hermanos del finado y Compañía de Jesús, se conduele asimismo de la pérdida de un preclaro hijo. ¡Descanse en paz».

El corresponsal, *T. Delgado.*

Lotería de Navidad

No dejen de comprarla en la Administración de Cervera, Casa «BAZAR COSSIO»

Donde hallarán la suerte como en años anteriores

EL TIEMPO QUE HACE

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702'4; a las 8 de hoy, 703'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10'0; mínima de hoy, bajo cero, 0'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E.; a las 8 de hoy, calma.

Delegación Sindical Provincial

Concurso-oposición para proveer una plaza de secretario contador y auxiliar administrativo, en la Delegación Comarcal de Sindicatos de Villarramiel

Hallándose vacantes las plazas de secretario-contador y auxiliar administrativo en la Delegación Comarcal de Sindicatos de Villarramiel, dotadas con el haber anual de 5.400,00 y 3.600,00 pesetas respectivamente, más gratificaciones, se sacan a concurso-oposición por el presente anuncio y con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Ser español, varón, mayor de 21 años y militante del Movimiento.

Segunda. — Las instancias, debidamente reintegradas, serán dirigidas al secretario provincial de Sindicatos, Mayor Principal, 244, 2.º, antes de las doce horas del día 17 de noviembre del corriente año acompañadas de la siguiente documentación:

a) Certificado acreditativo de pertenecer a F. E. T. y de las Jon-s., en calidad de militante.

b) Certificado de la Obra Sindical «18 de Julio», acreditativo de no padecer enfermedad alguna contagiosa o defecto físico que no le imposibilite para el ejercicio de labores de oficina.

c) Partida de nacimiento debidamente legalizada.

d) Certificado de buena conducta y antecedentes, expedido por la Jefatura Local del Movimiento de la localidad de su residencia.

e) Certificado de situación militar.

f) Cualquier otro documento que suponga méritos.

Tercera.—Una vez examinadas las instancias, a los admitidos a tal concurso, se les comunicará de oficio, el día y hora en que habrán de hacer su presentación a la oposición.

Cuarta.—La oposición en cuestión constará de un ejercicio escrito sobre cultura general, distinto naturalmente, para las dos categorías.

Los presentados para la plaza de auxiliar, demostrarán igualmente suficiencia en la práctica de mecanografía.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 2 de noviembre de 1945.

El secretario provincial de Sindicatos

Solemnes fiestas religiosas en Porquera de los Infantes

BENDICION DE UNA NUEVA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CARMEN

BENDICION DE UNA IMAGEN.-Hace poco tiempo se ha constituído en esta localidad la Cofradía de la Virgen del Carmen, y el celoso párroco de la misma bendijo solemnemente una preciosa imagen el 28 de octubre pasado. Hubo Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa buen número de fieles, y en la misa mayor, el P. Luis, director, de la Juventud del Carmelo de Reinosa expuso magistralmente las excelencias de la devoción a la Virgen del Carmen.

Por la tarde, después del Rosario se celebró una procesión con la sagrada imagen, asistiendo todo el pueblo en masa y muchos vecinos del contorno. Las niñas María Martín, Olga Ruiz y Ester Ruiz, cantaron en una bella poesía las glorias de la Virgen. Mil plácemes al párroco y Junta Directiva.—Un suscriptor.

POMPAS FUNEBRES

Hontlyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1886
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

Aguilar de Campóo

GRANDES MERCADOS DE GANADOS DE TODAS CLASES SE CELEBRAN EL PRIMER MARTES DE CADA MES

TODA CLASE DE FACILIDADES

Exentos de impuestos municipales

¿Quiere V. pasar el rato?

JEROGLIFICO

Por Y

Pregunta: ¿Qué hicieron aquella noche?

Solución al Jeroglífico

por X.

Se libró debajo de un árbol

PENSAMIENTOS EN GOTAS

Los tontos y los sastres juzgan a los demás por el traje que llevan...

¡Qué fácil es mirar cara a cara al Sol cuando éste se eclipsa.

Redondearse no significa forzosamente hacerse esférico.

Carnet de sociedad

BARRUELO

BAUTIZO.—En la tarde de ayer fué regenerado por las aguas bautismales, el hijo de nuestros buenos amigos Quirino López y Dolores Seoane, a quien se le puso el nombre de Francisco Javier.

Después del bautizo, se obsequió en casa de los señores López-Seoane con un refresco a sus numerosas amistades.

BODA.—En la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol de ésta, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita Guadalupe Chaves García, hija de nuestros amigos Miguel Chaves y Adelina García, con el empleado de las Minas de Barruelo y nuestro particular amigo Alfredo Ramos Martín.

Bendijo la unión el párroco don Venancio Puente Arroyo y apadrinaron a los contrayentes don Fidel Ramos, hermano del novio y doña María García de Avila, tía de la novia.

El acta matrimonial, levantada por el señor Juez Comarcal sustituto don Fernando Alonso Capillas, fué firmada por Bernardo de Avila y don Isidoro Chaves, tíos de la novia.

Después del enlace, los numerosos invitados, se trasladaron en casa de los señores Chaves García, siendo delicadamente obsequiados con un refresco.

Los novios, emprenderán en la tarde de hoy su viaje de luna de miel, la que deseamos sea de duración, y enviamos a los padres de los contrayentes y a los recién desposados nuestra más cordial enhorabuena. — M. L.

TORQUEMADA

PETICION DE MANO. — Por don Santiago López González, jefe de contabilidad de la empresa «Hijo de Ciriaco Sánchez», de Valladolid, y para su hermano don Francisco, profesor mercantil y director comercial de «Talleres Vulcano», ha sido pedida a doña María del Carmen de Bustos, viuda de Meneses, la mano de su encantadora hija María Luisa.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

RIVAS DE CAMPOS

PETICION DE MANO. — Por don Julio de la Pinta y su esposa, doña Felisa Antón, propietarios de Amusco y para su hijo Angel, ha sido pedida a don Cipriano Illera y doña Emilia Muñoz, propietarios de Rivas de Campos, la mano de su bella hija, Zósima.

La boda se celebrará en la segunda quincena de noviembre. Enhorabuena.-R.

En la organización judicial, Saldaña tiene derechos indiscutibles

RAZONES GEOGRAFICAS E INDUSTRIALES

Su Juzgado, por el movimiento actual, es el primero de la provincia

Carrión ha roto una lanza desde las columnas de este periódico a favor de su capitalidad, en el caso de que se suprimiesen algunos Juzgados de Instrucción en la provincia de Palencia.

Saldaña, por su parte, estima también muy digno de tenerse en cuenta el derecho que le asiste, en atención a otros factores geográficos e históricos que enumera, para no perder el Juzgado que allí viene funcionando.

Puesto sobre el tapete el asunto ante una probable medida gubernamental, entendemos nosotros que los Juzgados existentes en nuestras cabezas de partido llenan un cometido preciso y sus emplazamientos responden también a una necesidad que queda justificada por la importante vida judicial que en ellos se realiza.

Así, pues, el momento no llama a señalar cuáles son los Juzgados que deben sobrevivir, sino a afianzar el funcionamiento de los existentes, mediante aquellas gestiones que pueden ser encomendadas, en primer término, a los procuradores en Cortes de la provincia, asistidos por la colaboración siempre decidida de nuestras Corporaciones y jerarquías.

Acabamos de leer en este periódico el artículo que, firmado por un vecino de San Zoilo, se refiere a la supresión de Juzgados de Primera Instancia en la provincia de Palencia: no hemos deseado nunca mal para nadie, y menos para nuestros vecinos los carrioneses, y en este asunto de demarcaciones judiciales, como en otros, nos limitamos a sostener nuestros puntos de vista y nuestros derechos, sin meternos con el vecino: sin embargo, en el artículo que suscribe el vecino de San Zoilo, hay una alusión directa a Saldaña, a la que se intenta postergar en este orden de cosas, y como saldañeses, hemos de salir también «por los fueros de la Justicia», como dice el articulista carrionés, en defensa de nuestra situación, histórica, actual y de prometedor futuro.

Somos poco partidarios de literaturas, y hemos de concretarnos a aportar datos, a fijar hechos, para que quien haya de decidir los pese y mida antes de juzgarlos. No obstante, recordamos al vecino de San Zoilo que Saldaña tiene también su historia, que por los datos conocidos, se remonta ciertamente a una antigüedad mucho mayor y más intensamente merecedora de atención que la de otros pueblos: no olvide el ilustre carrionés desconocido, que ya en la época de la Prehistoria, gozaba Saldaña de una posición preeminente en todos los órdenes, que la hicieron después ser centro de actividades de emperadores romanos, C. General en esta zona de sus ejércitos, y punto avanzado de la defensa de Castilla; no olvide tampoco que si ciertamente en Carrión, en otra época más reciente se vivió la historia con más boato, esa historia estaba íntimamente ligada a la vida de Saldaña que era entonces como antes, centro de las actividades guerreras y de la orientación y alta dirección de los negocios de la zona: y que, incluso sus condes, los de Carrión, debían su sangre a los de Saldaña, de quienes eran descendientes, y su vida en muchas ocasiones a los saldañeses que, siempre modestos, hubieron de defenderles de las invasiones del Norte, y aún de las del Sur cuando los carrioneses necesitaron su ayuda que siempre debió serles prestada sin regateo. Pero dejemos esto de la Historia, que para la distribución actual de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción es de esperar que se tenga poco en cuenta y vayamos al presente; a la realidad palpitante y viva, que ha de decirnos de modo concluyente donde está el centro de la provincia, y donde la necesidad del emplazamiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que ha de administrar la Ley y la Justicia en la zona del centro de la provincia.

Puntales esenciales que han de tenerse en cuenta indudablemente al resolver sobre la continuación o supresión de Juzgados, han de ser la situación geográfica y estratégica de los pueblos, y la actividad judicial de las comarcas. Y en este aspecto, la estadística nos dará los mejores argumentos.

La provincia de Palencia, está constituída por una figura apreciablemente rectangular, con su distancia mayor de Norte a Sur, y menor en dirección Este-Oeste. Del límite Norte al Sur de la provincia, hay una distancia de 170 kilómetros distribuídos en la siguiente forma: 27 kilómetros desde el límite Norte con Santander hasta Cervera de Pisuerga; 55 de Cervera de Pisuerga a Saldaña; 23 de Saldaña a Carrión de los Condes; 40 de Carrión de los Condes a Palencia; y 25 de Palencia al límite por el Sur con Valladolid. La distancia de Este a Oeste es como tipo medio de 55 kilómetros, desde el límite con la provincia de Burgos hasta el que nos separa de la de León. En estas condiciones, hagamos números, y resultará que Carrión de los Condes queda a una distancia del límite Sur de la provincia, de 65 kilómetros, y a 105 del límite Norte, es decir, a doble distancia aproximadamente del Norte que del Sur: dista Carrión de Palencia 40 kilómetros, y 78 de Cervera de Pisuerga, que lógicamente pensando debe ser otra de las Cabezas de Partido Judicial que quede, lo que también hace que Carrión quedará a doble distancia (y mucha distancia) de Cervera que de Palencia, que también seguiría siendo Cabeza de Partido como es natural. En cambio, una sencilla ojeada a los números anteriormente consignados, nos demuestra que Saldaña queda a 88 kilómetros el límite Sur de la provincia y 63 de la Cabeza del Partido Judicial de Palencia; y a 82 kilómetros del límite Norte y 55 de la Cabeza del Partido Judicial de Cervera de Pisuerga; es decir, exactamente en el centro geográfico de la provincia. La cosa es tan clara que no deja lugar a dudas, y sobre el mapa podrá comprobarlo quien quiera.

Ahora bien, por añadidura, Saldaña, está situada en el centro de una zona que tiene una vida judicial mucho más intensa que Carrión y la suya, y la mejor demostración, es que —tomando como base por ejemplo los cinco últimos años—, el Juzgado de Primera Instancia de Saldaña ha tramitado un promedio anual de 60 asuntos civiles, y 65 sumarios, sin contar con la serie de apelaciones de índole civil y criminal que diariamente llegan de sus Juzgados Municipales, los expedientes gubernativos, y toda esa serie de trabajos que todo Juzgado tiene en más o menos intensidad. Invitamos al desconocido vecino de San Zoilo a que aporte los datos reales de la estadística de aquel Juzgado, y aunque todas las comparaciones son odiosas, en este caso, por ser él quien las provoca, nosotros las aceptamos en la seguridad de que la realidad está de nuestra parte.

No cabe duda que los números son mucho más elocuentes en la mayoría de los casos, que las palabras, y por los que quedan consignados, esperamos haber demostrado que la vida de la zona próxima a Saldaña es de mucha mas actividad judicial, *y que Saldaña es el centro exactamente de la provincia de Palencia,* geográficamente hablando. No olvidemos además, que el actual Distrito de Saldaña es de mucha mayor población que el de Carrión; Saldaña tiene 54 Ayuntamientos con 108 pueblos, en tanto que Carrión cuenta con 38 Ayuntamientos con 52 pueblos; Saldaña tiene una población superior en la actualidad a los 33.000 habitantes, en tanto que Carrión no llegará a los 25.000. No hablemos de extensión comparada de ambos distritos, porque Carrión tiene un cincuenta por ciento aproximadamente que Saldaña.

En definitiva, juzgando con equidad, con lógica y con justicia, que es de esperar que no falte precisamente en la organización de la Administración judicial en España, en la provincia de Palencia, si han de quedar como insinúa el anónimo carrionés, tres Juzgados de Instrucción, no hay más que una distribución: Tres Cabezas de Partido Judicial en Palencia, Saldaña y Cervera de Pisuerga; el Distrito de Palencia al que habría de agregarse los de Astudillo, Baltanás y Frechilla, y parte del de Carrión (toda la zona del Este), puesto que Frómista y Osorno y todos los pueblos intermedios, situados sobre la línea del F. C. del Norte, no pueden ir a otro Distrito que al de Palencia, con el que tienen una comunicación constante y económica; el Distrito de Saldaña, limitado por el Norte por la actual división con el de Cervera, y al que habrían de agregarse por el Sur todos los pueblos del actual de Carrión, que quedan a la parte Oeste de la línea del F. C. Madrid-Santander; y finalmente el de Cervera de Pisuerga que está perfectamente delimitado por sus líneas actuales. Sobre el mapa de la provincia, puede comprobarlo quien quiera, y convencerse de que no hay otra distribución posible en tres Distritos. Nosotros celebraremos que la provincia siga como hasta ahora, y que ni Carrión ni Frechilla, ni Astudillo, ni Baltanás, pierdan la categoría que sus Juzgados les proporcionan; repetimos que no deseamos males para nadie, pero si han de ser tres los Partidos Judiciales en lo sucesivo, y en su distribución han de seguirse normas de geografía y de movimiento judicial, y ha de tenerse en cuenta toda esa serie de circunstancias estratégicas que constituyen normas de equidad y de lógica, la distribución no podrá ser otra que la apuntada. Carrión no puede aspirar a que Osorno y Frómista sigan dentro de su Distrito, y mucho menos a continuar siendo Cabeza de Partido sin esos pueblos que forzosamente han de ir al de Palencia; se daría el caso de que quedará la Cabeza de Partido arrinconada al extremo Sureste del territorio de su jurisdicción; en cambio, Saldaña, pese a quien pese, es y seguirá siendo, en tanto los límites provinciales no se varíen, centro geográfico de la provincia de Palencia, y centro del Partido Judicial de esa misma zona central.

M. MAGIDE DE PRADO

LETRAS DE LUTO

FUNERALES.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana miércoles, día 7, a las once de la mañana se celebrará misa de funeral por el eterno descanso de la ilustrísima señora doña Esperanza Ruiz de Lobera, de Ramos (q. e. p. d.) y a continuación tendrá lugar la misa de familia.

LA SORDERA ENTRISTECE porque sin darse uno cuenta, se aparta de la sociedad. Son muchísimas las personas duras de oído, que han recobrado la alegría y el placer de oír, mediante el moderno invento ELECTRO-ACUSTICO KLERSON, de extraordinaria claridad y potencia. (Patente Invención 159386). Consulte al médico. (C. C. S. 7304). AVISO: Visita en PALENCIA, jueves, 15, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28. Según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico), BALMES, 104 — BARCELONA

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 26. — PALENCIA

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

NORIAS, bombas a motor, motores, instalaciones de riego. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO 6.000 kilos de cebollas. En Husillos. Ireneo Aguado.

TRASPASO tienda calzados. Informes Honorina López (panadería). Venta de Baños.

VENDO par de ruedas de carro, para 4.000 kilos. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

SE VENDE paja de yeros. En Antigüedad. Aquilino Mena.

SE VENDE vaca leche, novilla y novillo. Para tratar, Pedro Pérez. San Cebrián de Campos.

CARRO, caballo enganchado, junto separado; otro carro pequeño, véndense. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

VENDO cuatro vacas holandesas, en plena producción. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO planta repollo «Brusvick», «Bacalán», «Corazón de Buey». Huertas Pombo. Ermita.

SE VENDE el corte de tres obradas de alfalfa y un caballo enganchado. República Argentina, 10, pral.

SEMBRADORAS de botas y balles tas, diferentes tipos, gradas, arados, maquinaria agrícola en general. Solicite catálogos. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO noventa y dos chopos en pie y setenta cortados. En Villaherreros. Manuel Medina.

PERRA «Cocker», negra, pura raza, 2 años, se vende. Manufacturas Poza.

COCINERA o chica sepa cocina corriente, tenga interés aprender. Informada, buen sueldo. Fonda «La Rosario». Teléfono, 421.

SE ALQUILAN pisos nuevos, grandes, con baño y almacén comercial. Avenida Modesto Lafuente, número 5. Marcelino Juárez.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

CORNEZUELO de centeno, semilla de lino, cera pura de abejas, miel blanca, plantas, raíces, flores, semillas medicinales y aromáticas. Si tiene existencias, haga oferta a Valeriano Campesino. Avenida de Palencia, 1. León.

VENDO casa recién reformada, con amplias cuadras y traspaso de carnicería en el mismo edificio, con llave en mano, en Castrejón de la Peña. Tratar, con Faustino Ingelmo.

VENDO salón cine «Victoria». Basilides Monge. Saldaña.

NOVILLA desaparecida, de las señas siguientes: 3 años, atasugada. Su dueño, Francisco Varga. Arenillas de San Pelayo.

PRODES. Productores de Semillas (S. A.) Dispone de alfalfa, habas y guisantes en semillas de calidad. Depósito y ventas: Modesto Lafuente, 9

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario) Panteones, cruces y lápidas. Trabajos hechos y de encargo. Antonio Maura, 3. Palencia.

ARRIENDO locales amplios, están céntricos, propios oficinas, negocios. Informarán. Plaza León, 2. (Oficinas).

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada.

ALFALFA verde, vendo. Informará, Farmacia Rojo.

SE VENDE una casa, piso libre, con llave en mano. Calle Cid, número 21.

SE VENDE una casa, nueva construcción, llave en mano. Depósitos del Otero. Anastasio Martín.

EN VENTA de Baños, se venden 3 cuartas de remolacha forrajera. Informes, «La Carmen». Maña.

PLANTA repollo «Brusvick»; cebolla; bicicleta «Cristofpe», bien calzada, buen estado, o cambio por otra de señorita. Allende el Río. Antoliano Rojo. Palencia.

SE VENDE un taladro eléctrico, 1/8; una diferencial, palas y puertas usadas. Razón, Burgos, 4.

SE VENDE planta de cebollino y repollo «Bacalán» y «Corazón de Buey». En Villoldo. Tratar, con Luis Pérez.

SE VENDE novillo para semental, de raza, y palomina. Teófila Casares. Paredes de Nava.

VENDENSE piano-manubrio y rodillo. Vda. Angel González. Revenga.

VENDO dos vacas de leche; molino triturador de piensos, autorizado, para motor. Isidro o Cipriano Illera. Rivas.

FINCA compuesta de dos casas, una de ellas llave en mano, véndese toda o en partes. Calle Santiago, 18.

FIGURAS para belenes, casas, castillos, palmeras y muchos juguetes. Siempre Albino. Mayor, 79.

GRAMOLA «Vivá-Tonal», se vende, seminueva. Onésimo Redondo, número 7, 1.º

SE VENDE una mula treintena, con buenas formas. Para verla y tratar, en San Cebrián de Campos. Serapio Antolín.

VENDO carro de una caballería, seminuevo. Ignacio Abad. «El Rojo». Renedo de Valdavia.

CASA, se vende. Rizarzuela, 18. Informes, Queipo de Llano, 11.

SE VENDE casa calle céntrica. Informes, Alisal, 5. Recauchutados.

VENDO un macho, a elegir entre 2, uno de media edad, burreño, un dedo sobre la marca; y otro, de tres años, cuatro dedos, yeguoto. Para tratar, en Valdecañas de Cerrato. Santos López.

SE VENDEN una vaca holandesa, recién parida y novilla. Boadilla del Camino, Gabriel Ruiz.

PRETROMEX legítimo, mil bujías, se vende. «Bar La Viña».

VENDO planta repollo «Brusbick», «Bacalán», cebolla. Huertas Bajas. Valentín Maestro.

COMPRAMOS toda clase de maquinaria, motores gasolina y eléctricos, automóviles viejos, alternadores, dinamos, calderas vapor, herramientas, hierros y metales. Auxiliar Industrial. San Francisco, número 15.

COMPRAMOS calderas cobre y chatarra. Pagamos muchísimo. Auxiliar Industrial. San Francisco, núm. 15.

MIL SETECIENTAS plazas carteros rurales. Cuarenta en esta provincia. Pida «Boletín de Destinos», enviando cinco pesetas a Perala. Onésimo Redondo, 8, 2.º, Palencia.

SE DESEA adquirir urgente un transformador para corriente alterna trifásica, de una capacidad de 5, 7, o 10 Kva., tensión primaria 5.000 voltios, secundaria 220/127 voltios, 50 períodos, en caja baño de aceite, incluído éste, nuevo o usado, en buen estado de funcionamiento. Ofertas, a Tomás Rodríguez. Ampudia (Palencia).

M.C.D.2022

HOY EN EL MUNDO

EL VIAJE DE ATTLEE

Dentro de unos días—en esta misma semana—Attlee marchará a Estados Unidos. ¿Para conferenciar sobre la bomba atómica? ¿O para preparar una nueva entrevista de los "tres grandes"? Según los comunicados preliminares de Wáshington y Londres el único objeto del viaje será discutir la conveniencia o no conveniencia de "internacionalizar" el secreto de las investigaciones del átomo, que ahora pertenece casi en exclusiva a Estados Unidos y que también desean conocer Inglaterra y la U. R. S. S. Bevin es partidario de ir con pies de plomo en asunto de tanta transcendencia, sobre todo cuando la proyectada Organización Mundial de Naciones no se vislumbra ha de rendir una eficacia positiva en la salvaguarda de la paz. Lo mismo estima Truman. Rusia calla, pero se sabe que, al igual que Francia en el Sahara, tiene equipos de científicos destinados única y exclusivamente al estudio de la utilización de la energía atómica, aun a trueque —a ella poco le importa— que la vieja y peligrosa carrera de armamentos se convierta en una más ciega y peligrosa carrera de "bombas atómicas".

Realmente el asunto es para inquietar y estas consideraciones quizá hayan movido a los jefes anglosajones a renovar la confianza entre los que un día fueron aliados en la guerra y ahora se encuentran más distanciados que nunca, con los primeros estallidos de la paz.

El fracaso de la reunión de Londres, el caos del Pacífico, el problema de los Dardanelos, la agitación de Palestina, la formación de un Gobierno central en Alemania y, por último, la participación rusa en la Conferencia aliada del Próximo Oriente, han ido jalonando una atmósfera de recelo, que —es indudable— tratarán de disipar Truman y Attlee, preparando una nueva Conferencia tripartita, de la que puede ser el primer paso el viaje del jefe laborista a Norteamérica y al que seguirá una entrevista de Stalin con el presidente norteamericano, como consecuencia de la carta de Truman al "zar rojo".

Restablecer la confianza entre los tres, es lo más urgente. Lo demás, estima la Casa Blanca, vendrá por añadidura.

Quizá nos ofrezcan algo de luz las declaraciones de Attlee en el debate anunciado en los Comunes y en el que Churchill proyecta intervenir. Pero quizá también todo quede escondido en una esgrima de dialéctica parlamentaria.

Lo que sí es evidente es que los hechos van desbordando a los hombres y las buenas intenciones y los buenos propósitos —donde los hay— para encajar a este mundo torturado, en una órbita de paz y de progreso, chocan contra apetencias imperialistas, contra egoísmos y ambiciones que no son precisamente el mejor clima para una concordia eficaz.

Malos augurios para el viaje de Attlee y la entrevista de los "tres". Comprendemos la angustia de los estadistas anglosajones, que podrían hacer suya la famosa frase del trágico, oportunamente revivida por Chamberlain en los días de Munich: "¡Qué agitados están los tiempos! ¡Y que tenga yo que venir a resolverlos!".

RODOLFO HESS está perfectamente cuerdo

Varios abogados británicos protestan

Por el acuerdo de considerar indeseable que defiendan a los "nazis" de Nuremberg

RODOLFO HESS

Nuremberg, 6. — El ex lugarteniente del Führer, Rudolf Hess, está perfectamente cuerdo y será juzgado, como las demás personalidades alemanas, consideradas criminales de guerra, según manifestaciones hechas por funcionarios de la Comisión aliada de crímenes de guerra, después de minuciosos exámenes. Antes de que empiece la vista del proceso de Nuremberg, Hess será examinado por varios médicos rusos y por un eminente psiquiatra norteamericano. Varios abogados británicos han protestado por el acuerdo de considerar indeseable que defiendan a los «nazis» de Nuremberg.

LA JUNTA DE VENEZUELA CONTRA LOS COMUNISTAS

Caracas, 6.—La Junta revolucionaria ve cada vez con mayor desagrado la actuación de los comunistas en Venezuela. El diario «El País», órgano del partido de Acción Democrática, les acusa de realizar una obra antirrevolucionaria y antinacional, en todo el país y en el exterior. Añade el diario, que durante los días de la revolución, las radios que se hallaban en poder de los comunistas atacaban a los revolucionarios. Les acusa, asimismo, de querer desacreditar a la Junta revolucionaria en el exterior y cita una información publicada por el periódico «El Popular», de Méjico, en la cual se denuncia que la revolución había sido organizada por las Compañías petrolíferas, el Arzobispo Monseñor Lucas Guillermo Castillo, el embajador argentino y un grupo de militares.—Efe.

"No será difícil reeducar a las juventudes alemanas", dice Von Schirack

Nuremberg, 6.—El conde Valdur Von Schirach, ex jefe de las juventudes hitlerianas y encargado del sistema de educación nazi en la infancia, al contestar a una pregunta que se le dirigió sobre si la juventud alemana olvidará la ideología nazi inculcada durante los años del régimen de Hitler, dijo: "Creo que la olvidarán, porque la ideología nazi no penetró tanto en sus espíritus como se ha hecho creer a los norteamericanos. No será, pues, difícil a los aliados el reeducar a los jóvenes alemanes, si les imbuyen algún ideal, en vez de la "democracia", con carácter de mera doctrina filosófica.—Efe.

TENDENCIA ALCISTA EN LA BOLSA

Favorable posición en Dividendos Y VALORES DEL ESTADO

Madrid, 6.—Impresión de Bolsa.—La Bolsa confirma y amplía su firmeza y las plusvalías registradas en esta última sesión son también numerosas y de apreciable amplitud. Esta favorable posición se destaca especialmente en los grupos de dividendo y valores del Estado. Entre las acciones, el auge de mayor margen es el alza de 15 enteros del Banco de España, que se suma a su recuperación de 25 puntos en las sesiones precedentes. Se benefician de la orientación alcista, todo el grupo bancario, electricidad (menos Chades), que pierden 5 duros; Telefónicas, con una amplia plus valía de 9 enteros para los títulos ordinarios; los valores petrolíferos, Campsa, 6 duros, y Cepsa, 4; los demás de arbitraje, Explosivos ha operado a 331-2-3-4-5 y gana 12; Rif, 9, etc. La Naviera Aznar se ha apuntado hoy 55 puntos, al hacerse a 2.025. La animación de público y volumen de operaciones se ha intensificado.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 6.—Impresión de Bolsa.—Se ha operado hoy en Bolsa con gran animación y con extraordinaria pujanza en casi todos los títulos. Se han registrado alzas, algunas de mayor cuantía. En el grupo bancario han ganado dos enteros Bilbao, 30 España, 1 Español de Crédito y Previsores del Porvenir, 3; Hispano Americano y Vizcaya, serie A. y E Vizcaya, serie b.

En el grupo ferroviario, avanzan 5 puntos Roblas, 10 Santander y 5 Vascongados serie B. No varía Santander ordinarias; Vascongados serie A cede dos y medio.

En el grupo eléctrico sólo un cambio negativo el correspondiente a Diurak Bat, que pierde 5 puntos; Electra Viesgo gana dos, Reunidas Zaragoza 3, Hidroespañola uno y medio, Iberduero ordinaria, 4,5 por 100, 9; 4 por 100, 5; Chade A B C, 13, y Unión Eléctrica, 2.

En el grupo minero avanza once puntos Minas Rif y uno Sierra Menera ordinarias.

En las navieras, la Marítima Nervión gana hoy 125 puntos; Naviera Aznar, 60; Naviera Bilbaína, 22 y medio; Vascongadas, 15; Naviera Aznar, especiales, repite.

En el grupo siderúrgico, Altos Hornos pierden un entero; Aurrerá gana 10; Bacock Wilcox y Euskalduna, 5; Duro Felguera, 5,5; Echevarría repite, y en el grupo industrias varias, insisten en su posición anterior Azucarera Española y Viviendas Municipales de Bilbao. Ganan seis enteros Ebro, 8 Campsa, 1 Telefónicas preferentes y Papelera, 8 Explosivos, y pierde 5 puntos Resinera Española. — Cifra.

SE REUNE EL PLENO DE LA JUNTA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Barcelona, 6.—Ayer tarde se reunió el Pleno de la Junta Nacional de Cinematografía en el Fomento del Trabajo nacional. Presidió el jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo, David Jato. Asistieron de Madrid los señores Joaquín Soriano, Joaquín Argamasilla, Joaquín Ballesteros, Juan José Buil, Vicente Casanova, Vicente Ramón Rodríguez Roda, Antonio Fraguas, Luis Garrido, Francisco Viñols, Francisco Hidalgo, Fernando Galaineras, Manuel Merino, Vicente Salgado, Mario Cuevas y Manuel Prieto. La representación de Barcelona estaba presidida por el jefe del Sindicato provincial, señor Nogués. Las deliberaciones duraron hasta las ocho de la noche. Se reanudarán hoy. El camarada jefe ha manifestado a los periodistas que las reuniones terminarán el miércoles, y que no habrá referencia de lo tratado.—Cifra.

Tamborini y Mosca probables candidatos a la Presidencia argentina

Buenos Aires, 6. — Los nombres de José Tamborini y Enrique Mosca, han sido nombrados por primera vez abiertamente como los más probables candidatos para la presidencia y vicepresidencia en las próximas elecciones por los diarios de la mañana, de esta capital.

Al mismo tiempo anuncian que la Unión Cívica Nacional, estudiará el miércoles las notas de los partidos socialista, comunista y demócratas progresistas, en la que aconsejan la formación de un frente democrático, para asegurar el triunfo de la oposición al «peronismo».

Los radicales también deben fijar la fecha de la convención nacional que se espera sea antes del 15 de diciembre, para iniciar la campaña electoral lo antes posible, en el caso de que el nuevo ministro del Interior, Urdampilleta, cumpla el anunciado proyecto de convocar elecciones para el 3 de febrero próximo.—Efe.

Los primeros datos de las elecciones húngaras

Londres, 6.—Los primeros datos sobre el resultado de las elecciones generales húngaras, recibidos por la agencia Reuter, dan el 60 por 100 de los votos en favor del partido de los pequeños terratenientes; el 20 por 100 a favor de los socialistas y el 15 por 100 de los comunistas.

La lluvia torrencial y la falta de transporte perjudicó al partido de los pequeños terratenientes, ya que los granjeros que son sus principales partidarios, no pudieron desplazarse a los centros de votación.

Las elecciones fueron libres y no hubo incidentes.—Efe.

VERSION SOVIETICA

Londres, 6.—Según las radios soviéticas los primeros datos sobre las elecciones húngaras, indican que los votos en Budapest se han repartido en la forma siguiente: partido de los pequeños terratenientes, 49,7 por 100; socialdemócratas 25,3 por 100; comunistas, 21 por 100; otros partidos, 4 por 100.—Efe.

UN NIÑO IRASCIBLE

Dispara contra su profesor porque le regaña

Londres, 6. — Un niño de trece años de edad, ha sido condenado a un mes de correccional, por pegar un tiro a su maestro, que le había reñido por no haber hecho los deberes en casa.

El muchacho, llamado Lionel Jennings, declaró que la pistola hizo fuego por accidente y que sólo pretendía asustar al profesor. Lionel ha sido condenado también a una multa equivalente a ochenta pesetas, por tener una pistola que no era suya, sino de su padre. El profesor resultó herido en un muslo.—Efe.

Se hace público el armisticio firmado entre Italia y los aliados

Simultáneamente se publica un comentario del Cuartel General aliado en Roma

Londres, 7.—Han sido publicadas las estipulaciones del armisticio entre los aliaodos e Italia, que se anunció el 12 de septiembre y que contienen los siguientes puntos:

1.º. Cese inmediato de toda clase de hostilidades por las fuerzas italianas.

2.º. Italia hará todo lo necesario para privar a Alemania de facilidades que pudieran ir en detrimento de las Naciones Unidas.

3.º. Todos los prisioneros o internados pertenecientes a las Naciones Unidas, serán inmediatamente entregados al comandante jefe aliado, sin que ninguno de ellos sea, en este momento o en otro cualquiera, evacuado a Alemania.

4.º. Traslado inmediato de la flota y de la aviación italianas, a los puntos que fije el comandante jefe aliado, al mismo tiempo que los detalles del desarme.

5.º La marina mercante italiana podrá ser requisada por el comandante jefe aliado, para tender a las necesidades de su programa militar y naval.

6.º. Rendición inmediata de Córcega y de todo el territorio, tanto insular como continental, a los aliados para que éstos lo utilicen como base de operaciones y para los demás fines que tengan por conveniente.

7.º. Garantía inmediata del libre utilización por los aliados de todos los aeródromos y puertos navales del territorio italiano, con independencia del ritmo de evacuación de éste por las fuerzas alemanas. Estos puertos y aeródromos han de ser protegidos por las fuerzas armadas italianas, hasta tanto se hagan cargo de esa función los aliados.

8.º. Inmedita retirada a Italia de las fuerzas armadas italianas, que dejarán de tomar parte en la actual guerra, donde quiera que se encuentren.

9.º. El comandante jefe de las fuerzas aliadas, se reserva el derecho de adoptar cualquier medida que a su juicio resulte necesario para la protección de la acción bélica, y el Gobierno italiano se compromete a tomar las medidas administrativas o de otra clase que pueda requerir el comandante jefe, quien, en particular, establecerá un Gobierno militar aliado en aquellas partes de Italia en que lo considere necesario para los intereses militares de las naciones aliadas.

11.º. El comandante jefe de las fuerzas aliadas, tendrá completo derecho a imponer medidas de desarme, desmovilización o desmilitarización.

12.º Las demás condiciones de carácter político, económico y financiero, que Italia haya de cumplir, serán transmitidas en fecha ulterior.—Efe.

COMENTARIO DEL CUARTEL GENERAL ALIADO EN ROMA

Wáshington, 7.—Lo mismo que en Londres, se ha dado publicidad en esta capital a las estipulaciones del armisticio aliado con Italia, firmado en Sicilia el tres de septiembre de 1943 por los generales Eisenhower, Badoglio, Smith y Castellano.

Simultaáneamente se ha hecho público un comentario preparado por el Cuartel General aliado en Roma y aprobado por los Gobiernos norteamericano y británico, que señala los siguientes puntos:

Primero.—En su mayor parte, las estipulaciones militares del armisticio se cumplieron rápidamente.

Segundo.—Las fuerzas armadas italianas fueron utilizadas en la mayor proporción posible y contribuyeron materialmente a la liberación de Italia y a la victoria final.

Tercero.—El control de la Radiotelefonía está de nuevo en manos del Gobierno italiano y se ha suprimido la censura interior de las zonas que se hallan bajo la jurisdicción del mismo.

Cuarto.—Aunque los aliados tenían atribuciones para ocupar cualquier parte de Italia y retirar de ella a las fuerzas italianas de Tierra, Mar y Aire, jamás se recurrió a ello, salvo en las dos zonas de Venecia Julia y de la frontera francesa.

Quinto.—Italia podrá reanudar ahora su comercio con las naciones extranjeras y los italianos podrán salir de su país.

Sexto.—El Gobierno italiano ha hecho todo lo necesario con respecto a la eliminación de las organizaciones fascistas y de las leyes contrarias a la ética.

Además de esos dos documentos, el Departamento de Estado ha publicado:

Primero.—Las estipulaciones adicionales al armisticio firmadas por Badoglio y Eisenhower en Malta en 29 de septiembre de 1943.

Segundo.—Una carta de Eisenhower a Badoglio en la última fecha citada y relativa a esas estipulaciones adicionales, que califica de suplementarias del breve armisticio militar firmado el tres de septiembre.

Tercero.—Un memorándum sobre el acuerdo relativo a la utilización y disposición de la flota y de la marina mercante italianas firmado en 23 de septiembre de 1943, por el jefe de la flota británica en el Mediterráneo, Sir Andrew Cunningham, y el ministro de Marina italiano, almirante R. de Courten.

Cuarto.—El texto de la modificación del acuerdo sobre el destino de la flota italiana.

Una declaración de De Coruten aceptando esa modificación.

Sexto.—El texto del memorándum dirigido al Gobierno italiano en 24 de febrero de 1945 por el presidente interino de la Comisión aliada, Harold Mac Millan, referente a nuevas instrucciones sobre las funciones de la misma.

El documento suplementario de 29 de septiembre rebasa la esfera militar, para conceder a los aliados el control virtual de todas y cada una de las fases de la vida política, económica y financiera de Italia, consta de 44 artículos que en síntesis tratan:

a) De las disposiciones de carácter militar contenidas en el armisticio original y que se repiten.

b) De la entrega por Italia de una relación de todo el material de guerra existente y del cual habría de disponerse con carácter definitivo en el tratado de paz.

c) De la prohibición a Italia de fabricar y transportar material de guerra salvo bajo la dirección de las Naciones Unidas.

d) De la puesta a la disposición de las Naciones Unidas de todos los barcos y material de transporte marítimo y de las instalaciones portuarias.

e) De la prohibición a Italia de utilizar la Radio y las comunicaciones telegráficas sin intervención de los aliados, y del establecimiento de la censura para la Prensa y otras publicaciones.

f) De la facultad de las Naciones Unidas para ocupar cualquier zona del territorio italiano, para excluir de ella a los italianos y para utilizar el material y equipo industrial de la misma, ejerciendo todos los derechos inherentes a la ocupación.

g) De la abstención, tanto del pueblo como del Gobierno italiano de cualquier acción que pudiera perjudicar los intereses de las Naciones Unidas, así como de la rápida y pronta obediencia a las órdenes de las autoridades de ocupación.

h) De la entrega por el Gobierno italiano de todo el numerario en moneda nacional que pudieran necesitar los aliados; de la adopción de las medidas necesarias para la intervención de los bancos y negocios en territorio italiano; del cambio extranjero y comercio exterior y de la prohibición de realizar operaciones financieras, comerciales u otras con país extranjero alguno o en beneficio de él sin la previa autorización del comandante jefe aliado o de los delegados designados por él.

i) De la prohibición a los italianos de salir del territorio nacional sin autorización de los aliados.

j) De la entrega de los criminales de guerra (con inclusión de Mussolini), de la disolución de las organizaciones fascistas y de la derogación de todas las leyes que establecieran diferenciación racial, religiosa, política o ideológica.

k) De la observancia por el Gobierno italiano de todas las instrucciones de las Naciones Unidas sobre restituciones, entrega de servicios y pagos por indemnizaciones o gastos de ocupación durante la vigencia del documento.—Efe.

NO ES UN TRATADO DE PAZ

Londres, 7.—Las condiciones del armisticio italiano que acaban de publicarse, no deben considerarse, de ninguna manera, según la opinión de los círculos políticos londinenses, como el esquema de un tratado de paz. No contienen, señalan dichos círculos, nada que aluda a un acuerdo final y no hacen más que definir las medidas que han de tomarse para terminar la guerra contra los aliados y acabar con el fascismo.

Se considera muy dudoso en la capital británica, que las cláusulas todavía en vigor, puedan suprimirse en breve. Mucha gente comparte el deseo italiano de poner fin al estado actual de incertidumbre, pero se opina que existen tantos obstáculos para concluir una paz provisional, como para llegar a un acuerdo permanente.—Efe.

GUERRILLEROS YUGOESLAVOS LLEGAN A GRECIA

Atenas, 6. — Seiscientos miembros de las guerrillas de Mihailovitch han cruzado la frontera griega cerca de Florina y después de una lucha con los hombres de Tito, fueron desarmados e internados, informa el periódico de Atenas «Embros». — Efe.

Quiere tener un alimento completo, pida leche en polvo S. A. M.

El grupo financiero nipón "Zaibatsu", disuelto

Fué el que construyó toda la maquinaria de guerra nipona

Tokio, 6. — El gobierno japonés ha decretado la disolución de la «Holding Company», «Mitsui», «Yasuda» y «Sumitomo», que constituyen el grupo «Zaibatsu», de extraordinaria potencia financiera, que construyó la maquinaria de guerra japonesa. El decreto se debe a la reciente dispoción del general Mac Arthur para la democratización de la industria nipona y significa el fin de las grandes empresas financieras que comenzaron como pequeñas compañías de negocios y terminaron dominando la vida económica japonesa. Había importantes fondos norteamericanos invertidos en las cuatro citadas compañías. — Efe.

PRESUNTOS CRIMINALES DE GUERRA NIPONES DETENIDOS

Sidney, 6. — Las tropas australianas han efectuado numerosas detenciones de algunos japoneses de quienes se sospecha son criminales de guerra, en Borneo, Nueva Guinea y otras regiones. El mayor número de detenciones se ha efectuado en Borneo e Indias Orientales neerlandesas, donde su número alcanza la cifra de 448. Los cadáveres encontrados aparecen decapitados y otros muestran las características de haber sufrido tormentos antes de ser ejecutados. La mayoría de ellos eran de indios, javaneses o malayos. El general Ishi ha facilitado nombres y detalles de algunos criminales de guerra de los que hasta ahora no se había sospechado.

PULSO DE LAS PROVINCIAS

TARRAGONA

LOS PROBLEMAS AGRICOLAS DEL DELTA DEL EBRO

Tarragona, 6. — El gobernador civil, acompañado de varias autoridades y jerarquías, ha visitado toda la comarca del delta del Ebro, para elevar el correspondiente informe al Gobierno en lo relativo a los problemas planteados por el arroz, aceite, patatas y el transcendental para la economía tortosina del cupo forzoso de algarroba. El gobernador visitó en Ulldecona el pantano en construcción, que embalsará más de veinte millones de metros cúbicos de agua para riego, que convertirá en terreno de regadío cientos de hectáreas, que harán de esta comarca una de las más ricas de España. Las obras de este pantano siguen con ritmo acelerado y se hallan ya muy adelantadas.—Cifra.

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD E INVIERNO, EN TARRAGONA

Tarragona, 6.—Mañana dará comienzo oficialmente la campaña de Navidad e Invierno creada por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. La campaña iniciará sus actividades con un acto de propaganda difundido por la emisora local y en el que hará uso de la palabra el delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular. Sucesivamente se darán emisiones radiofónicas en las que participarán destacadas figuras de la literatura, de la política y del arte.—Cifra.

SEVILLA

LOSADA DE LA TORRE, INGRESA EN LA ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

Sevilla, 6.—La Real Academia sevillana de Buenas Letras ha aprobado la propuesta de ingreso en dicha corporación, del director de "A B C", de Madrid, don José Losada de la Torre, y don Eloy Montero. Ambos señores serán académicos correspondientes con residencia en Madrid. — Cifra.

BARCELONA

UN PERIODISTA FRANCES, VISITA ESPAÑA

Barcelona, 6.—Ha llegado el periodista francés, Debarbe, enviado especial de los periódicos de la resistencia, tales como "Combat", "Front National", "Franc Tireur". Se propone pasar una corta temporada en España, principalmente en Madrid y Barcelona, para escribir reportajes sobre nuestro país con destino a los periódicos que representa. —Cifra.

ARCAS Y BASCULAS "SOLER" DE MAXIMA GARANTIA
ALDANA 3 Y 5 Tel. 31853 BARCELONA (JUNTO TEATRO OLYMPIA)
Representante en PALENCIA:
FLORENCIO GUERRA ESTEBANEZ
Cuartel de Simancas, 12. (Velódromo)

La organización sionista de América presentará un memorándum a Truman y Attlee

EN WASHINGTON SE REUNIRAN RABINOS Y JEFES JUDIOS

Nueva York, 6 — La «Organización Sionista Revisionista de América» anuncia que el día 12 del actual se reunirán en Wáshington centenares de rabinos y jefes laicos de comunidades judías para presentar a la Casa Blanca y al primer ministro británico, Attlee, un memorandum sobre Palestina.

En el documento se pide: 1) Se acceda inmediatamente a la petición de Truman de trasladar a Palestina a 100.000 judíos que se hallan en campos de concentración de Alemania; 2) Se repudie el «ilegal libro blanco de 1939 sobre Palestina. 3) Se constituya inmediatamente una comisión anglonorteamericana que realice las esperanzas y aspiraciones judías alentadas por la declaración Balfour, y 4) Se ponga en libertad sin tardanza a todos los patriotas judíos internados en campos de concentración de Egipto, del Sudán y de otros territorios británicos.

El texto del memorandum fué dado a conocer en una reunión en que un miembro demócrata de la Cámara de Representantes, Andrew Somer, declaró que «los británicos saben perfectamente no tiene sentido hablar de un levantamiento árabe en el caso de creación del estado judío de Palestina, salvo que sea fomentado y organizado por agentes ingleses.»—Efe.

CEDECO
CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
Sistema y textos de la International Correspondence Schools, de Estados Unidos de América. Fundada en 1891.
Más de 300 Cursos de Ingeniería, Comercio e Idiomas
Desde Albañil a Jefe Técnico de Construcciones.
Desde Mecánico Conductor de Autos a Jefe de Talleres.
Radio. · Corte y Confección. · Contabilidad. Química. · Topografía.
Precios módicos, incluidos textos y todo gasto. Cuotas mensuales hasta la mínima de pesetas 15.
En su casa, sin abandonar sus ocupaciones, puede estudiar la especialidad que desee.
Puede matricularse cualquier día, examinándose cuando quiera, dentro de un plazo prudencial.
34.000 alumnos matriculados en España desde su fundación en 1913.
ANTONIO MELIAN Y PAVIA, CONDE DE PERACAMPS, Presidente y Gerente
ANTONIO MONTENEGRO E IRISARRI, INSPECTOR GENERAL DE MINAS, Vicepresidente
PIDA INFORMES GRATIS HOY
Av. JOSE ANTONIO, 61. TELEF. 12668
MADRID

Junta Provincial de Beneficencia

ANUNCIO DE PAGOS. — Habiéndose puesto al cobro los libramientos a favor de los beneficiarios de la Obra de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, correspondientes a las pensiones de los meses de junio, julio y agosto últimos, por el presente se hace saber a los representantes legales de los que tengan su residencia en esta ciudad de Palencia, que deben presentarse para hacer efectivo su importe en la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia, sita en el Gobierno civil, los próximos días 8 y 9 del corriente mes, de seis a siete horas de la tarde, debiendo traer inexcusablemente la Tarjeta individual de racionamiento de los beneficiarios (no las colecciones de cupones), sin cuyo requisito no será abonada ninguna pensión.

Palencia 6 de noviembre de 1945. — El Gobernador civil presidente, *José María Frontera de Haro.*

PATETICA ESCENA EN EL JUICIO CONTRA YAMASHITA

DECLARA UNA NIÑA DE 7 AÑOS CUYOS PADRES FUERON ASESINADOS

Hubo de dormir una noche junto al cadáver de su madre

Manila, 6.—En la octava sesión del juicio contra el general japonés, Yamashita, jefe de las fuerzas de ocupación en Filipinas durante la dominación japonesa, se produjo una escena de carácter patético, al declarar la niña de siete años de edad, Rosalinda Andoy. Preguntada por el Tribunal si sabía el paradero de sus padres, la niña se echó a llorar, tapándose la cara con las dos manos y pasados unos minutos, un poco repuesta, dijo que los dos habían sido asesinados por los japoneses. Añadió que la noche que mataron a su madre, como no tenía donde ir, durmió junto a su cadáver y a continuación mostró su cuerpo al Tribunal, en el que se aprecian treinta y ocho heridas de metralla.

Otro testigo, Sancho Enríquez, describió cómo cientos de personas civiles fueron ejecutadas en el fuerte de Santiago, en Manila. Dice que los pusieron en fila junto a una tapia. Ante ellos había un soldado japonés con una vela en la mano, con la que iluminaba el rostro de la persona que desde detrás del muro era nombrada por una voz «mágica». Cuando el soldado encontraba a la persona nombrada, la separaba del resto y poniéndola en otro grupo, era fusilada con los ya separados. Añadió este testigo que él pudo ver muchos cadáveres decapitados y que cuando se dió la orden de arrasar Filipinas, supone que miles de prisioneros perecerían en el fuerte, que fué incendiado por los japoneses.

La señorita La Hoz, llamada a declarar ante el Tribunal, dijo que calcula en cuatro mil el número de hombres, mujeres y niños que perecieron en Intramuros, donde las tropas niponas ofrecieron su última resistencia a los norteamericanos, después de una espantosa matanza.

La Hermana Nelly, de Jesús Virate, afirmó que el día 10 de febrero, los japoneses quemaron vivos o dieron muerte a bayonetazos, a cien pacientes y empleados del hospital del fuerte de Santiago.—Efe.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

SUBASTA.—El 25 de noviembre, a las once horas, de los siguientes lotes:

Alhajas.—Números 36 55 56 72 98 133 134 159 160 172 178 213 242 249 250 y 259.

259.

Ropas.—Números 1580 1901 1930 1941
2268 2363 2389 2452 2718 2816 2845 2873
2978 2989 3001 3016 3032 3055 3112
3186 3223 3256 3270 3283 3286 3293
3307 3311 3321 3327 3328 3337 3358
3373 3390 3396 3401 3426 3429 3434
3436 3439 3453 3490 3508 3509 3511
3575 3587 3593 3608 3613 3616 3622
3627 3636 3641 3652 3661 3665 3672
3678 3679 3681 3688 3697 3698 3706
3713 3715 3723 3730 3731 3735 3740
3741 3742 3749 3751 3754 3764 3769
3771 3773 3785 3790 3803 3805 3820
3822 3825 3827 3828 3830 3832 3834
3838 3840 3842 3843 3848 3852 3854
3857 3864 3870 3873 3874 3879 3882
3885 3889 3890 3894 3895

Los lotes estarán expuestos dos días antes desde las 16 a las 18 horas.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 ptas.
Reservas .... 122.416.039,50 »
Capital desembolsado .... 173.250.000,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 16
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

TEATRO PRINCIPAL ¡Acontecimiento! A las 7,30 tarde y 10,30 noche
Presentación de la GRAN COMPAÑIA LIRICA DEL MAESTRO J. M.ª BASTIDA
CONCHITA PANADES, NATALIA LOMBAY, BLANQUITA PATIÑO, LUISA BARANDIARAN, GUILLERMO PALOMAR, SANTIAGO JUARROS, JOSE MARIN, ANTONIO PEREZ (Perecito)
Estreno de la fantasía lírica en tres actos, de C. Valle y J. M.ª Bastida
UNA VEZ ERA UN REY...
GRANDIOSA PRESENTACION. EL EXITO DE LA TEMPORADA. RIQUISIMO VESTUARIO
24 Vicetiples. — 6 Bailarines. — Formidable conjunto
APRESURESE A ENCARGAR SU LOCALIDAD PARA PRESENCIAR ESTE SENSACIONAL ESPECTACULO

M.C.D.2022